



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS **DIEZ HORAS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC, No. 330, COL. DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C. P. 06720, MÉXICO, D. F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIÓN** A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO **00641321-019-09**, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, CON UN PERIODO DE VIGENCIA DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 1.2 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.....

LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 26 TER, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA INFORMÓ AL IMSS, QUE EL COMITÉ DE DESIGNACIÓN DE TESTIGOS SOCIALES, DESIGNO AL TESTIGO SOCIAL ONG CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICION DE CUENTAS, A.C., REPRESENTADO POR EL **CONTADOR PUBLICO CELESTINO AMARO ROMERO**, PARA ATESTIGUAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.....

SE HACE CONSTAR QUE LOS REPRESENTANTES DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CAMARAS DE COMERCIO, **NO ASISTIERON** AL PRESENTE EVENTO, NO OBSTANTE DE HABER SIDO INVITADOS A PARTICIPAR EN LOS ACTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09 MEDIANTE OFICIOS NÚMEROS 0706 Y 0707, FECHADOS EL 06 DE AGOSTO DEL 2009, LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA OFICIO 0709 DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL- 2009, SI ASISTIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES, REPRESENTADA POR LA LIC. ANA LAURA RIQUELME FRANCISTAIN, COORDINADORA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PAPS RSD,

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES.....

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN III, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, MEDIANTE **CONVOCATORIA No. 019**, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL DIA 17 DE AGOSTO DEL 2009.

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1.2, DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR TÉCNICO DE BIENES Y SERVICIOS TERAPÉUTICOS, LA LIC. MA. EUGENIA VELÁZQUEZ MONTIEL, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS, DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 34 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 1.2, DE LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, LOS LICITANTES QUE PUEDEN FORMULAR ACLARACIONES DEBERÁN PRESENTAR AL MOMENTO DE INGRESAR A LA JUNTA DE ACLARACIONES, UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFESTANDO SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LOS CUALES SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|----|--|
| 1 | ARTIMEDICA S.A. DE C. V. |
| 2 | ASOKAM S.A. DE C. V. |
| 3 | BIOSKINCO, S.A. DE C. V. |
| 4 | BSN MEDICAL, S. A. DE C. V. |
| 5 | DENTILAB, S.A. DE C. V. |
| 6 | DRENOVAC, S.A. DE C. V. |
| 7 | ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACIÓN Y ENVASE, S.A. DE C. V. |
| 8 | ESIGAR QUIRURGICA, S.A. DE C. V. |
| 9 | GRUPO GIPSON, S. A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|-----------|---|
| 10 | GEL KLEEN, S.A. DE C. V. |
| 11 | HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 12 | HERTZO DE MEXICO, S. A. DE C. V. |
| 13 | INTERNACIONAL FARMACEUTICA, S.A. DE C. V. |
| 14 | KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C. V. |
| 15 | LABORATORIOS JALOMA, SA DE CV. |
| 16 | MEDICEL, S.A. DE C. V. |
| 17 | MEDICAL LIFE SUPPLY, S.A. DE C.V. |
| 18 | MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C. V. |
| 19 | NACIONAL TERAPEUTICA, S.A. DE C. V. |
| 20 | ORTIZ FERNANDEZ RODRIGO HUGO |
| 21 | ORTOSERVICE S.A. DE C. V. |
| 22 | OCULUS TECHNOLOGIES OF MEXICO S.A. DE C. V. |
| 23 | PRODUCTOS GALENO S. DE R. L. |
| 24 | PROVEEDORA DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO, S.A. DE C. V. |
| 25 | PRODUCTOS MENA, S.A. DE C. V. |
| 26 | PROFESSIONAL PHARMACY, S.A. DE C. V. |
| 27 | PRODUCTOS PRÁCTICOS DE MADERA, S.A. DE C. V. |
| 28 | PROARTA S. A DE C. V. |
| 29 | PRODUCTOS STANTON, S. A. DE C. V. |
| 30 | RODAMEDIC S.A. DE C. V. |
| 31 | ROTEX, S. A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|----|---|
| 32 | RENTAS Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C. V. |
| 33 | SUPER LIFE, S.A. DE C. V. |
| 34 | SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V. |
| 35 | UNILEBEN, S.A. DE C. V. |
| 36 | ABAMCU, S.A. DE C. V. |
| 37 | ALCOHOLERA DEL CENTRO, S.A. DE C. V. |
| 38 | ARTICULOS HIGIENICOS S. A DE C. V |
| 39 | AMBIDERM, S.A. DE C. V. |
| 40 | ARTE MANUFACTURA Y COMERCIO S.A. DE C. V. |
| 41 | ALBEK DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 42 | ALDACO MEDICAL INSTRUMENTS, S.A. DE C. V. |
| 43 | ANESTHESIOLOGY TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. |
| 44 | ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S. A DE C. V. |
| 45 | BAXTER, S. A. DE C. V. |
| 46 | BECTON DICKINSON DE MEXICO SA DE CV |
| 47 | COATL HEALTH TECHNOLOGIES, S.A. DE C. V. |
| 48 | CONSORCIO INTERNACIONAL QUETZALCOATL, S.A. DE C. V. |
| 49 | COMECO, S.A. DE C. V. |
| 50 | CORPHOMED S.A. DE C. V. |
| 51 | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS BASICOS PARA LA SALUD S. DE R L. DE C. V. |
| 52 | COMERCIALIZADORA PERSICO INTERNACIONAL, S.A. DE C. V. |
| 53 | DIAGNOSTICO Y CIRUGIA, S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|----|--|
| 54 | DISTRIBUIDORA INTER. DE MEDIC. Y EQ. MÉDICO, S.A. DE C. V. |
| 55 | ETAL BAKER, S.A. |
| 56 | EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 57 | EDIGAR, S.A. DE C. V. |
| 58 | EDWARDS LIFESCIENTES MEXICO S.A. DE C. V. |
| 59 | EQUIPOS MEDICOS VIZCARRA, S.A. |
| 60 | EQUIPOS Y REACTIVOS, SA DE CV |
| 61 | FABRIMAKI S. A DE C. V |
| 62 | FRANCISCO GARCIA , S.A. DE C. V. |
| 63 | FCD LABS S.A. DE C. V. |
| 64 | GRUPO AMERICANO DE NUEVOS NEGOCIOS, S.A. DE C. V. |
| 65 | GARCÍA PIÑA MONICA |
| 66 | LILIAN HALABE BUCAY |
| 67 | HOSPITAL SUPPORT TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V. |
| 68 | INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, SA DE CV |
| 69 | IMPULSO MEXICANO S.A. DE C. V. |
| 70 | INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES S.A. DE C. V. |
| 71 | INDELPA S. A DE C. V |
| 72 | LABORATORIOS AUTREY, S.A. DE C. V. |
| 73 | LABORATORIOS JAYOR, S.A. DE C. V. |
| 74 | LABORATORIOS SOPHIA, S.A. DE C. V. |
| 75 | MEXINVESTOR S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|----|--|
| 76 | MEDICAMENTOS INSTITUCIONALES MEXICANOS S.A. DE C. V |
| 77 | LE MARE INTERNATIONAL DE MEXICO, S. A DE C. V: |
| 78 | MEDICAL LR, S.A. DE C. V. |
| 79 | NEODREN, S. DE R. L. DE C. V. |
| 80 | PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD S.A. D |
| 81 | PIHCSA PARA HOSPITALES, S.A. DE C. V. |
| 82 | PROVEEDORA MEXICANA DE ARTIC. DE CURACION Y LAB.,SA DE CV |
| 83 | QMH ABASTECEDORES, S.A. DE C. V. |
| 84 | QUIRURGICA ORTOPEDICA S.A. DE C. V. |
| 85 | QUIRMEX S.A. DE C. V. |
| 86 | RAPPYD, S.A. DE C. V. |
| 87 | SERRAL, S.A. DE C. V. |
| 88 | SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. |
| 89 | SALES MEDICAS SA DE CV |
| 90 | SELECCIONES MEDICAS S.A. DE C. V. |
| 91 | SJ MEDICAL MEXICO, S DE RL DE C. V. |
| 92 | SUPLIMEX, S.A. DE C. V. |
| 93 | TECHNODOMUS S. A. DE C. V. |
| 94 | TERMÓMETROS MEXICANOS, S.A. DE C. V. |
| 95 | JESUS TORRES MONTES |
| 96 | ARKANUM S.A. DE C. V. |
| 97 | BLOOMING DISTRIBUCIONES, S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|-----|--|
| 98 | CONTROLES GRAFICOS, S.A. DE C. V. |
| 99 | COMERCIALIZADORA JIQUILPAN S. A DE C.V . |
| 100 | DESECHABLES GYG S. DE R. L. DE C. V. |
| 101 | DISEÑOS HOSPITALARIOS BLAHER S.A. DE C. V. |
| 102 | DIREBIO S.A. DE C. V. |
| 103 | AURORA ESCAMILLA ZENTENO Y/O MEDICORP |
| 104 | GAMBRO DIALISIS DE MEXICO S. DE R. L. DE C. V. |
| 105 | HIGIENE, CURACIÓN Y LABORATORIOS, S.A. DE C. V. |
| 106 | INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C. V. |
| 107 | JANEL, S.A. DE C. V. |
| 108 | JOHNSON & JOHNSON MEDICAL MEXICO S.A. DE C. V. |
| 109 | JUAMA, S.A. DE C. V. |
| 110 | LABORATORIOS LE ROY, S.A. DE C. V. |
| 111 | LABORATORIOS PISA, S.A. DE C. V. |
| 112 | LABORATORIOS DEL RIO S.A. |
| 113 | MATCUR S.A. DE C. V. |
| 114 | NACIONAL DE IMPRESOS, S.A. DE C. V. |
| 115 | OSTO-MED, S.A. DE C. V. |
| 116 | PRODUCTOS DESECHABLES DE CURACIÓN S.A. DE C. V. |
| 117 | PRODUCTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS S.A. DE C. V. |
| 118 | PRODUCTOS OSTO MED, S.A. DE C. V. |
| 119 | PROCESARODA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|-----|--|
| 120 | REPRESENTACIONES WL S.A. DE C. V. |
| 121 | SMITH & NEPHEW, S.A. DE C.V. |
| 122 | SPORT LYM, S.A. DE C. V. |
| 123 | SOLOMED S.A. DE C. V. |
| 124 | SOLUTESA, SOLUCIONES TECNICAS PARA LA SALUD, S.A. DE C. V. |
| 125 | TERUMO MEDICAL DE MEXICO S.A. DE C. V. |
| 126 | ABALAT, S.A. DE C. V. |
| 127 | ANDERS BAUPRE S.A. DE C. V. |
| 128 | ABASTO HOSPITALARIO SA DE CV |
| 129 | B BRAUN AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 130 | BASICOS HOSPITALARIOS TRAUMATOLOGICOS, S. A. DE C. V. |
| 131 | BONAPLAST SA DE CV |
| 132 | BOSTON SCIENTIFIC DE MEXICO S.A. DE C. V. |
| 133 | COMERCIALIZADORA MEDHOUSE S.A. DE C. V. |
| 134 | COHMEDIC, S.A. DE C. V. |
| 135 | DESECHABLES E HIGIENICOS DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 136 | DESECHABLES MEDICOS, S. A. DE C. V. |
| 137 | DISTRIBUIDORA MEDICA GRIJALVA S.A. DE C. V. |
| 138 | FABRIVEN, S.A. DE C. V. |
| 139 | GALIA TEXTIL, S.A. DE C. V. |
| 140 | LIDERADO INDUSTRIAL SA DE CV |
| 141 | LEVBETH MEDICAL, S. A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|-----------|---|
| 142 | MEDISYN S.A. DE C. V. |
| 143 | MEDICAMEX, S.A. DE C. V. |
| 144 | MEDEV SA DE CV |
| 145 | MICROPOMEX S.A. DE C. V. |
| 146 | MK-BIZ, S.A. DE C. V. |
| 147 | NUEVO MILENIO DISTRIBUCIONES Y MEDICAMENTOS, S. A. DE C. V. |
| 148 | NEEDLE MEDICAL, S.A. DE C. V |
| 149 | PHARMA CIENTIFIC, S.A. DE C. V. |
| 150 | PIMA FARMACEUTICA S.A. DE C. V. |
| 151 | PREDENT TIME INDUSTRIES S.A. DE C.V. |
| 152 | CECILIA TAPIA LOPEZ |
| 153 | TEXTILES Y CONFECCIONES DE SAN PEDRO, S.A. DE C. V. |
| 154 | ULTRA TECNOLOGIA S.A. DE C. V. |
| 155 | VITALMEX COMERCIAL S.A. DE C. V. |
| 156 | ZAGAPHARM, S.A. DE C. V. |
| 157 | ALEACIONES DENTALES ZEYCO, S. A. DE C. V. |
| 158 | AMD MEDICAL, S.A. DE C. V. |
| 159 | CONSORCIO MEDICO FARMACEUTICO GC S.A. DE C. V. |
| 160 | DEGASA, S.A. DE C. V. |
| 161 | DIAFRA, S.A. DE C. V. |
| 162 | DURFA, S.A. DE C. V. |
| 163 | ESTERIPHARMA MEXICO, S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NO | LICITANTES QUE HAN GENERADO FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACION |
|-----|--|
| 164 | GRUPO MORAVI, S.A. DE C. V. |
| 165 | CARLOS EDUARDO GONZÁLEZ BERTHEAU |
| 166 | JTC PROVEEDOR MEDICO, S.A. DE C. V. |
| 167 | MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES S.A. DE C. V. |
| 168 | MEDIGROUP DEL PACIFICO S.A. DE C. V. |
| 169 | OMNISAFE SA DE CV |
| 170 | TEXTILES QUIRURGICOS, S.A. DE C. V. |
| 171 | BASA SUMINISTROS MEDICOS S.A. DE C. V. |
| 172 | GENERAL DE MAQUINARIA TECMAC, S. A. DE C. V. |
| 173 | FARMADRO S.A. DR C. V. |
| 174 | KEY QUÍMICA, S.A. DE C. V. |
| 175 | NOVAP FARMACÉUTICA, S.A. DE C. V. |
| 176 | PROQUIGAMA, S.A. DE C. V. |
| 177 | SILFERART S.A. DE C. V. |
| 178 | DISTRIBUIDORA LAB-HOS S. .A. DE C. V. |
| 179 | MEDICAL DIMEGAR, S. A DE C. V. |
| 180 | OMEGA REACTIVOS DE DIAGNOSTICO, S.A. DE C. V. |
| 181 | PLASTICOS PROFESIONALES, S. A. DE C. V. |
| 182 | VILLANUEVA PONCE MIGUEL ANGEL |
| 183 | A1 SA DE CV |
| 184 | CAFCA, S. A |
| 185 | COMERCIALIZADORA BRISSA DE MEXICO S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
 DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

QUINTO.- A CONTINUACIÓN ESTA CONVOCANTE PROCEDE A PRESENTAR LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SERVIRAN Y ACTUALIZARAN LAS CONDICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 1.2 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONVOCATORIA.-----

| No. | DICE | DEBE DECIR | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---|----------------|------------------------|---|---|--|--|---|---|-------------|----------------|-------------------------------|--|---------------------------------|--|---|---|
| 1 | 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Fabricantes</th> <th style="width: 50%;">Distribuidores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.-Licencia Sanitaria.</td> <td>2.- Licencia Sanitaria (solo cuando oferten estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas de origen animal y hemoderivados</td> </tr> <tr> <td>3. Autorización del responsable sanitario</td> <td>3.-Aviso de funcionamiento (En caso de no tratarse de productos contenidos en el numeral anterior.</td> </tr> <tr> <td></td> <td>4.- Autorización del responsable sanitario.</td> </tr> </tbody> </table> | Fabricantes | Distribuidores | 2.-Licencia Sanitaria. | 2.- Licencia Sanitaria (solo cuando oferten estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas de origen animal y hemoderivados | 3. Autorización del responsable sanitario | 3.-Aviso de funcionamiento (En caso de no tratarse de productos contenidos en el numeral anterior. | | 4.- Autorización del responsable sanitario. | 11.2 CONDICIONES DE ENTREGA <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">FABRICANTES</th> <th style="width: 50%;">DISTRIBUIDORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">2.-LICENCIA SANITARIA.</td> </tr> <tr> <td>3.-AVISO FUNCIONAMIENTO.</td> <td>DE 3.-AVISO DE FUNCIONAMIENTO. DE</td> </tr> <tr> <td>4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO</td> <td>4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO</td> </tr> </tbody> </table> | FABRICANTES | DISTRIBUIDORES | 2.-LICENCIA SANITARIA. | | 3.-AVISO FUNCIONAMIENTO. | DE 3.-AVISO DE FUNCIONAMIENTO. DE | 4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO | 4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO |
| | Fabricantes | Distribuidores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.-Licencia Sanitaria. | 2.- Licencia Sanitaria (solo cuando oferten estupefacientes, psicotrópicos, vacunas, toxoides, sueros, antitoxinas de origen animal y hemoderivados | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. Autorización del responsable sanitario | 3.-Aviso de funcionamiento (En caso de no tratarse de productos contenidos en el numeral anterior. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 4.- Autorización del responsable sanitario. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FABRICANTES | DISTRIBUIDORES | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2.-LICENCIA SANITARIA. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3.-AVISO FUNCIONAMIENTO. | DE 3.-AVISO DE FUNCIONAMIENTO. DE | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO | 4.AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | ANEXO 3 CLAVE 060 167 8089 11 01 SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMERO 2 CM. TAMAÑO PREMATUROS LONGUITUD 38.5 CM CALIBRE 8 Fr. | ANEXO 3 CLAVE 060 167 8089 11 01 SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMERO 2 CM. TAMAÑO INFANTIL LONGUITUD 38.5 CM CALIBRE 8 Fr. | | | | | | | | | | | | | | | | |

SEXTO.- SE RECIBERON PREGUNTAS DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| NUM | LICITANTES QUE ENTREGARON PREGUNTAS |
|-----|---|
| 1 | MEDICEL SA DE CV |
| 2 | AMBIDERM |
| 3 | EDWARDS LIFESCIENCES |
| 4 | MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C. V. |
| 5 | JUAMA, S.A. DE C. V. |
| 6 | INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS |
| 7 | DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO |
| 8 | MEDICAMENTOS INSTITUCIONALES MEXICANOS, S.A. DE C. V. |
| 9 | BIOSKINCO, S.A. DE C. V. |
| 10 | QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C. V. |
| 11 | PROCESADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C. V. |
| 12 | TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 13 | LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C. V. |
| 14 | DEGASA, S.A. DE C. V. |
| 15 | ST. JUDE MEDICAL, S DE RL DE C. V. |
| 16 | INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C. V. |
| 17 | LEVBETH MEDICAL, S.A. DE C. V. |
| 18 | DISTRIBUIDORA JADAR, S.A. DE C. V. |
| 19 | FABRIVEN, S.A. DE C V. |
| 20 | COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS BASICOS PARA LA SALUD |
| 21 | QMH ABASTECEDORES, S.A. DE C. V. |
| 22 | ABASTECEDOR TERAPEUTICO SA DE CV |
| 23 | REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C. V. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| | |
|----|--|
| 24 | OMEGA REACTIVOS DE DIAGNOSTICO |
| 25 | MATCUR, S.A. DE C. V. |
| 26 | RODAMEDIC |
| 27 | VILLANUEVA PONCE MIGUELANGEL |
| 28 | PRODUCTOS BET-EL |
| 29 | BAXTER SA DE CV |
| 30 | PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO |
| 31 | CONTROLES GRAFICOS SA DE CV |
| 32 | SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. |
| 33 | HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C. V. |
| 34 | IMPULSO MEXICANO, S.A. DE C. V. |
| 35 | RENTAS Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C. V. |
| 36 | NUEVO MILENIO DISTRIBUCIONES Y MEDICAMENTOS |
| 37 | GRUPO GIPSON SA DE CV |
| 38 | MEDIGROUP DEL PACIFICO |
| 39 | CORPHOMED SA DE CV |
| 40 | BECTON DICKINSON |
| 41 | DENTILAB |
| 42 | EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO |

-
SÉPTIMO.- A CONTINUACIÓN Y UNA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA REVISÓ LAS PREGUNTAS, SE DA LECTURA Y RESPUESTA EN VOZ ALTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (1) MEDICEL SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>EN EL PUNTO 6.5 DE LAS PRESENTES BASES SE ESPECIFICA QUE EL PRÓXIMO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE LLEVARA A CABO LA FIRMA DE CONTRATOS, AL RESPECTO LE COMENTAMOS QUE EN LAS LICITACIONES 00641234-008-09 Y 00641234-011-09 ALGUNAS DELEGACIONES Y UMAES NO SE PRESENTARON A LA FIRMA DE CONTRATOS, A PESAR DE NUESTRA INSISTENCIA PARA QUE NOS ENVIARAN LAS ASIGNACIONES PARA TRAMITE DE FIANZA Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASI COMO DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRIMERAS ENTREGAS PROGRAMADAS PARA EL 12 DE CADA MES, ESTAS HICIERON CASO OMISO ARGUMENTANDO QUE NADIE LES INFORMO DE ESTOS EVENTOS Y QUE NO CONTABAN CON NINGÚN COMUNICADO Y MUCHO MENOS CON NINGÚN FALLO. EN ALGUNOS CASOS NOS ENVIARON DÍAS DESPUÉS LAS ASIGNACIONES, GENERANDO LAS ORDENES DE REPOSICIÓN PARA ENTREGAR CON SOLO DOS DÍAS DE VIGENCIA, DESLINDÁNDOSE DE TODA RESPONSABILIDAD Y PRETENDIENDO QUE LES ENTREGAMOS EN TIEMPO Y FORMA LOS DÍAS 12 DE CADA MES. A LO CUAL SOLICITAMOS AMPLIACIÓN AL PLAZO DE ENTREGA YA QUE NO FUE OMISIÓN DE MI REPRESENTADA LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE DICHO EVENTO.</p> <p>AL RESPECTO SOLICITAMOS QUE EN CASO DE QUE ALGUNA DELEGACION Y/O UMAE NO CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 6.5 DE LAS PRESENTES BASES, QUEDE COMO ÚNICO RESPONSABLE DE LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, ASI QUE EL MISMO NUMERO DE DÍAS QUE SE TARDEN EN PROPORCIONARNOS LAS ASIGNACIONES</p> | <p>LA FORMALIZACION DE LOS CONTRATOS SE REALIZARA CONFORME A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (1) MEDICEL SA DE CV | | |
|--|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CALENDARIO DE ENTREGA Y CONTRATOS SE RECORRAN LAS FECHAS DE ENTREGA CONTEMPLANDO 15 DIAS MINIMO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ORDENES DE REPOSICIÓN CONFORME AL PUNTO 11.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA | |
| 2 | EN EL PUNTO 11.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: INDICAN QUE LAS ORDENES DE REPOSICION SERÁN EMITIDAS A MAS TARDAR EL 28 DE DICIEMBRE DE 209, PARA REALIZAR LA PRIMERA ENTREGA EL 12 DE ENERO DE 2010. PARA EL CASO DE LAS ENTREGAS PROGRAMADAS ASI SERÁ LOS MESES SIGUIENTES DE FEBRERO A DICIEMBRE ES DECIR CADA 28 DIAS SERÁ LA FECHA LIMITE DE GENERACIÓN DE ORDENES DE REPOSICIÓN PARA SURTIR LOS DÍAS 12 DE CADA MES | SI, ES CORRECTO |
| 3 | PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ENTREGAS PROGRAMADAS 50% ESTABLECIDO COMO COMPROMISO MINIMO DE COMPRA Y PARA LAS ENTREGAS DE COMPONENTE VARIABLE DE CONTRATACIÓN 50% RESTANTE, LA ORDEN DE REPOSICIÓN GENERADA POR EL SAI, SERÁ INSTRUMENTO PARA REALIZAR LA ENTREGA EN LOS ALMACENES DELEGACIONES Y UMAES | APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. |
| 4 | 4.- EN ESTE PUNTO 1.6 BIS REVISIÓN DE PRECIOS: EN ESTE PUNTO SE ESTA TOMANDO COMO PARÁMETRO PARA PODER REVISAR LOS PRECIOS ASIGNADOS LA PARIDAD CAMBIARIA PROMEDIO DEL MES ANTERIOR DEL PESO CON RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE. COMO ES SABIO, PARA LA INDUSTRIA EXISTEN OTROS ELEMENTOS COMO ES EL PRECIO DE LOS HIDROCARBUROS, QUE DETONAN DE FORMA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (1) MEDICEL SA DE CV | | |
|--|---|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | INMEDIATA INCREMENTOS EN LAS MATERIAS EN GENERAL, TANTO NACIONALES COMO IMPORTADAS DERIVADAS O NO DEL PETRÓLEO. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE, SE CONSIDERE AMBOS FACTORES PARA DETERMINACIÓN DE LA REVISIÓN DE PRECIOS ASIGNADOS. | |

| LICITANTE: (2) AMBIDERM, S.A. DE C. V. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|--------------|--------------|----------|--|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------------|---------|---------|--------|---------|------------------------|--------|--------|--------|--------|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | REFERENTE AL ANEXO 3 Y 3A EXISTEN DIFERENCIAS EN LOS TOTALES POR CLAVE MENCIONANDO LAS SIGUIENTES. | SE DA RESPUESTA EN OBSERVACIONES GENERALES POR PARTE DEL INSTITUTO. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CLAVE</th> <th colspan="2">ANEXO 3</th> <th colspan="2">ANEXO 3A</th> </tr> <tr> <th>TOTAL MINIMO</th> <th>TOTAL MAXIMO</th> <th>TOTAL MINIMO</th> <th>TOTAL MAXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>060.456.0300.0 2.01</td> <td>1,557,421</td> <td>3,114,815</td> <td>1,468,293</td> <td>2,936,559</td> </tr> <tr> <td>060.456.0318.0 2.01</td> <td>2,930,324</td> <td>5,860,615</td> <td>2,831,022</td> <td>5,662,013</td> </tr> <tr> <td>060.456.0334.0 2.01</td> <td>2,918,929</td> <td>5,837,824</td> <td>2,801,705</td> <td>5,603,376</td> </tr> <tr> <td>060.456.0359.0 2.02</td> <td>1,683,613</td> <td>3,267,192</td> <td>1,558,511</td> <td>3,116,989</td> </tr> <tr> <td>060.456.0367.0 2.01</td> <td>104,423</td> <td>208,828</td> <td>80,942</td> <td>161,867</td> </tr> <tr> <td>060.456.0383.1 1.01</td> <td>49,912</td> <td>99,800</td> <td>49,482</td> <td>98,941</td> </tr> </tbody> </table> | CLAVE | ANEXO 3 | | ANEXO 3A | | TOTAL MINIMO | TOTAL MAXIMO | TOTAL MINIMO | TOTAL MAXIMO | 060.456.0300.0 2.01 | 1,557,421 | 3,114,815 | 1,468,293 | 2,936,559 | 060.456.0318.0 2.01 | 2,930,324 | 5,860,615 | 2,831,022 | 5,662,013 | 060.456.0334.0 2.01 | 2,918,929 | 5,837,824 | 2,801,705 | 5,603,376 | 060.456.0359.0 2.02 | 1,683,613 | 3,267,192 | 1,558,511 | 3,116,989 | 060.456.0367.0 2.01 | 104,423 | 208,828 | 80,942 | 161,867 | 060.456.0383.1 1.01 | 49,912 | 99,800 | 49,482 | 98,941 | | | |
| CLAVE | ANEXO 3 | | ANEXO 3A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | TOTAL MINIMO | TOTAL MAXIMO | TOTAL MINIMO | TOTAL MAXIMO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0300.0 2.01 | 1,557,421 | 3,114,815 | 1,468,293 | 2,936,559 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0318.0 2.01 | 2,930,324 | 5,860,615 | 2,831,022 | 5,662,013 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0334.0 2.01 | 2,918,929 | 5,837,824 | 2,801,705 | 5,603,376 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0359.0 2.02 | 1,683,613 | 3,267,192 | 1,558,511 | 3,116,989 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0367.0 2.01 | 104,423 | 208,828 | 80,942 | 161,867 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060.456.0383.1 1.01 | 49,912 | 99,800 | 49,482 | 98,941 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (2) AMBIDERM, S.A. DE C. V. | | | | | | |
|--|------------------------|---------|---------|---------|---------|------------------|
| NO | PREGUNTA | | | | | RESPUESTA |
| | 060.456.0391.1 1.01 | 354,627 | 709,229 | 339,594 | 679,164 | |
| | 060.456.0409.1 1.01 | 171.397 | 342.768 | 157,373 | 314,721 | |
| ASI MISMO NO SE ENCUENTRA EL REQUERIMIENTO DEL ANEXO 3ª PARA SEDENA. | | | | | | |

| LICITANTE: (3) EDWARDS LIFESCIENCES | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>(PRECISAR EL PUNTO DE BASES O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECIFICO) ANEXO 3 PARTIDAS NO. 141, 152, 153 Y 329</p> <p>QUE POR MEDIO DE LA PRESENTE, SE SOLICITA A ESE H. INSTITUTO INFORME AL SUSCRITO SI LOS PRODUCTOS DESCRITOS EN LAS PARTIDAS NO. 141, 152, 153 Y 329 , ANEXO 3, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, CUMPLEN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 50% (CINCUENTA PORCIENTO) QUE SE EXIGE EN LA REGLA CUARTA DEL DENOMINADO "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION Y ACREDITACION DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATANDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DE CARÁCTER NACIONAL", PUBLICADO EL 3 DE MARZO DE 2000 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.</p> | <p>NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICION, SE DEBERA APEGAR A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (3) EDWARDS LIFESCIENCES | | |
|--|--|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>LO ANTERIOR, CON BASE A LA EXISTENCIA DE UNA DUDA RAZONABLE RESPECTO A LA PRESENCIA EN MEXICO DE FABRICANTES DE LOS PRODUCTOS ANTES REFERIDOS, MISMOS QUE PUEDAN CUMPLIR CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, REQUERIDO PARA LAS LICITACIONES DE CARÁCTER NACIONAL.</p> <p>PROTESTO LO NECESARIO</p> | |

| LICITANTE: (4) MATERIALES Y MEDICAMENTOS LIDES, S.A. DE C.V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>punto 1.6 bis. Revisión de precios. Pagina No. 6</p> <p>¿La presentación de la estructura de costos es optativa, dependiendo de si se desea o no participar en la revisión de precios?</p> | <p>SE ATIENDE EN ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> |
| 2 | <p>Anexo numero 3 y 3b, por zona.</p> <p>Los números de las partidas no coinciden entre estos dos anexos. ¿es correcto llenar el anexo número 9 con los números de las partidas del anexo 3B?</p> | <p>ESTOS ANEXOS SE VAN A SUSTITUIR Y SE LES PROPORCIONARAN EN LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.</p> |
| 3 | <p>Anexo numero 9.</p> <p>¿el ofrecimiento de porcentajes de descuento es optativo? ¿si no se dan, pueden descalificarnos?</p> | <p>NO ES OPTATIVO Y SI NO SE OFERTAN DESCUENTOS PROCEDE EL DESECHAMIENTO</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (5) JUAMA, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | 1.- SOLICITAMOS A USTEDES SEAN EXCLUIDAS DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL LAS CLAVES 060 550 2673 01 01 Y 060 550 2681 0101 , YA QUE NO EXISTE PRODUCCION NACIONAL, MOTIVO POR EL CUAL LES SOLICITAMOS SEAN CONVOCADAS EN UN PROCESO DE CARÁCTER INTERNACIONAL. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PUNTO 3.1 CALIDAD: PARRAFO II</p> <p>II). EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DEL DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD, PUBLICADO EN EL DOF EL 02 01 08, LOS PROVEEDORES QUE NO PRESENTEN REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) ACTUALIZADO, DURANTE LOS DÍAS DEL 1 AL 30 DE MARZO DE 2010, DEBERÁN ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPÉUTICOS COPIA DEL REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO) ACTUALIZADO O LA SOLICITUD DE PRÓRROGA INGRESADA ANTE LA COFEPRIS. (ESTA CONDICIÓN APLICA PARA AQUELLOS PROVEEDORES QUE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA NO PRESENTARON REGISTRO SANITARIO ACTUALIZADO)</p> <p>TENEMOS ENTENDIDO QUE ESTE PLAZO SE EXTENDIÓ HASTA EL 2011. ¿PUEDE ACLARAR MÁS ACERCA DE ESTE PUNTO?</p> | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 2 | <p>PUNTO 3.1 CALIDAD:</p> <p>DURANTE LA VIGENCIA DEL (LOS) CONTRATO(S) QUE, EN SU CASO, SE ADJUDIQUE(N), CON MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EL INSTITUTO PODRÁ SOLICITAR AL (LOS) PROVEEDOR (ES), EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE LA VIGENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO DE REFERENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, EXPEDIDO POR LA COFEPRIS.• LAS MUESTRAS NECESARIAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES; EN LOS CASOS DE BIENES QUE REQUIERAN REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO), SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE TERCEROS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD.• LAS MUESTRAS NECESARIAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES; EN LOS CASOS DE BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LAS PERSONAS ACREDITADAS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA) (ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN O LABORATORIO DE PRUEBAS), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN. <p>EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, TENEMOS VARIAS PREGUNTAS:</p> <p>a. EL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN ES SOLICITADO COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL PRESENTE EVENTO,</p> | <p>A) EL CERTIFICADO COMO SE INDICA EN EL 3.1 CALIDAD, SE PODRÁ REQUERIR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>¿PARA QUE SOLICITARLO DE NUEVO?</p> <p>b. ¿CUANTAS MUESTRAS SE REQUERIRÁN POR PRODUCTO? SOLICITAMOS ESTA INFORMACIÓN SE DE POR ANTICIPADO.</p> <p>c. ADEMÁS DE LA CERTIFICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS, ¿QUÉ ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMAS DEBEN CUMPLIR TODAS Y CADA UNO DE LOS PRODUCTOS LICITADOS EN EL PRESENTE EVENTO? LO ANTERIOR ES IMPORTANTE QUE SE DE A CONOCER PARA EVITAR INCERTIDUMBRE Y PROBLEMAS FUTUROS CON LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE INSUMOS.</p> <p>d. ¿QUÉ MÉTODOS DE PRUEBAS SE APLICARÁN Y QUE RESULTADO MÍNIMO DEBERÁ CUMPLIR CADA PRODUCTO? FAVOR DE DETALLAR CLARAMENTE ESTE PUNTO PUES ASÍ LO PROVEE, COMO REQUISITO INDISPENSABLE DE LA CONVOCATORIA, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN PARTICULAR A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN X.</p> | <p>B) EN CASO DE REQUERIRSE MUESTRA SE INDICARA EL NÚMERO EN EL MOMENTO PRECISO.</p> <p>C) Y D) ESTOS ASPECTOS SE INDICAN EN EL PROPIO NUMERAL 3.1 CALIDAD, EN CASO DE REQUERIRSE ALGUNA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL IMSS DEBERÁ SOLICITARLA DIRECTAMENTE A ESTA CONVOCANTE.</p> |
| 3 | <p>PUNTO 3.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, EN COPIA SIMPLE, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:</p> <p>PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE OTROS INSUMOS PARA LA SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none">• AVISO DE FUNCIONAMIENTO.• .AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE SANITARIO <p>¿ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE PRESENTARSE TANTO DEL DISTRIBUIDOR COMO DEL FABRICANTE?, ¿AMBOS?</p> | <p>EN EL NUMERAL 3.2 SE INDICAN PARA EL CASO: FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ENTREGAR Y REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 4 | <p>Punto 3.3. Propuesta Técnica:</p> <p>La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación:</p> <p>A) Los bienes que requieran de instructivos y manuales de uso, se deberán presentar en idioma español, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</p> <p>¿El no presentar estos documentos será motivo de descalificación?</p> | <p>A) ES CORRECTO, DEBERÁ SER EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p>NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN; NO OBSTANTE SI EN EL REGISTRO SANITARIO, NO SE DESCRIBEN CLARAMENTE LAS CANTIDADES DE LA CLAVE EN SU PROPUESTA PODRÁ SER DESECHADA</p> |
| 5 | <p>LAS PROPUESTAS DEBERAN DIRIGIRSE A: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIONES, UMAES Y SEDENA</p> <p>¿Todas las propuestas deberán ser dirigidas a estas instituciones?</p> | <p>NO, DEBE SER A:</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPÉUTICOS DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS</p> |
| 6 | <p>En caso de que el representante no pueda asistir al acto de presentación y apertura de proposiciones:</p> <p>¿Puede entregar la propuesta otra persona acreditando su personalidad con carta poder simple firmada por el representante legal?</p> | <p>NO, APEGARSE A LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.1</p> |
| 7 | <p>1.6 BIS Revisión de Precios.</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>Es importante precisar que para poder realizar la revisión de precios, es necesario que los proveedores ganadores presenten a la División de Contratos y Apoyo Técnico, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, previo a la firma de su contrato, escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado de la empresa y debidamente firmado por el representante legal, adjuntando la estructura de costos de cada una de las claves adjudicadas (conforme a los formatos que se adjuntan como anexo numero 12 formato actualización de precios).</p> <p>De lo anterior surgen varias preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">a. ¿Cual es el fundamento legal con el que se basan para realizar esta petición?b. ¿Cual es el motivo por el que se solicita esta información?, se solicita se nos informe de forma clara y bien sustentada.c. Esta información es confidencial, sin embargo, se esta solicitando en un procedimiento público. Esta información compete únicamente a la dirección de la empresa y no tiene porque ser pública, ¿qué harán para que la confidencialidad de esta información se maneje con la secresia y discreción necesaria?d. ¿Qué responsabilidad tenemos en caso de no cumplir con este requisito? | |
| 8 | <p>En relación a las disposiciones legales de la última modificación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en particular a lo dispuesto en el artículo 8 de la misma, ¿qué consideraciones tienen la dependencia a su digno cargo en relación al</p> | <p>LA PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SE BASA EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SFP CON OFICIO NO. UNCP/309/TU/0427/2009</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (6) INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | presente procedimiento y su aplicación para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas? | |
| 9 | En relación a las disposiciones legales de la última modificación de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en particular a lo dispuesto en el artículo 12 de la misma, ¿qué consideraciones tienen la dependencia a su digno cargo en relación a este procedimiento y la aplicación de anticipos para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas? | EN ESTA CONVOCATORIA NO SE INCLUYE LA APLICACIÓN DE ANTICIPOS |

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | PUNTO 1.2 INCISO A) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN CASO DE RESULTAR ALGUNA DUDA DURANTE EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS PRESENTES BASES, PODEMOS PRESENTAR LA NUEVA SOLICITUD DE ACLARACION MIENTRAS NO SE CIERRE EL ACTA DEL EVENTO REFERIDO. | SI SOLO ES PRECISION A LA PREGUNTA REALIZADA Y ENTREGADA CON ANTERIORIDAD A LAS 24 HORAS ANTES DE LA ULTIMA JUNTA DE ACLARACION. |
| 2 | PUNTO.2 PRIMER PARARRAFO: ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN DIRIGIRSE A: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPÉUTICOS, DIVISIÓN DE BIENES TERAPÉUTICOS. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 3 | PUNTO 2 SEGUNDO PARRAFO: FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR INSTRUCTIVOS, CATALOGOS Y MANUALES. | NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION. |
| 4 | PUNTO 3, PARRAFO SEGUNDO: REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, 2DO PÁRRAFO: ES CORRECTO ENTENDER QUE EL ESCRITO SOLICITADO REFERENTE A LA MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRASE EN EL ART. 50 Y 60, SE ENTREGARÁ FUERA DEL SOBRE QUE CONTIENE NUESTRAS PROPUESTAS. FAVOR DE ACLARAR. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 5 | PUNTOS 3.1 Y 3.2 EN REFERENCIA A LOS REGISTROS SANITARIOS ES CORRECTO ENTENDER QUE SERÁ SUFICIENTE CON ENTREGAR COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS (ANVERSO Y REVERSO), FAVOR DE CONFIRMAR. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 6 | PUNTO 3.1 CALIDAD: EN RELACION A LAS EVALUACIONES QUE PODRAN SOLICITAR Y QUE ÉSTAS SERAN EFECTUADAS POR UN TERCERO O EMA O PROPIAMENTE EL INSTITUTO, CONFIRMAR QUIEN ABSORBE EL COSTO. | DE ACUERDO A LAS POLITICAS INTERNAS DEL INSTITUTO CORREN A CARGO DEL SOLICITANTE |
| 7 | PUNTO 3.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS: FAVOR DE CONFIRMAR QUE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACION DEL RESPONSABLE SANITARIO CORRESPONDEN A LA EMPRESA LICITANTE. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 8 | 3.3 INCISO G): ANEXO 8: SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE PERMITA ENTREGAR INDISTINTAMENTE CARTA DEL FABRICANTE O TITULAR Y/O DUEÑO DEL REGISTRO. SERA SUFICIENTE ENTREGAR DICHO ANEXO INDICANDO TAN SOLO EL NUMERO DE | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PARTIDA Y CLAVE EN LA QUE PARTICIPA. | |
| 9 | PUNTO 3.3 INCISO H) MANIFESTACION DEL CONTENIDO NACIONAL 50% POR PARTE DEL LICITANTE: FAVOR DE CONFIRMAR EN CASO DE DISTRIBUIDORES, SI SE ACEPTA CARTA CONJUNTA FIRMADA POR EL FABRICANTE, TITULAR O DUEÑO DEL REGISTRO. (EL DITRIBUIDOR NO DETERMINA EL % GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL BIEN OFERTADO) | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 10 | PUNTO 3.3. INCISO I) Y J): ES CORRECTO ENTENDER QUE SERA SUFICIENTE PRESENTAR UN SOLO JUEGO DE DOCUMENTOS PARA CUMPLIR CON ESTOS DOS PUNTOS. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 11 | PUNTO 3.3 INCISO K): ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO APLICARA LA PRESENTACION DE DICHO SUPUESTO Y NO ES CASUAL DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTARLO. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 12 | PUNTO 3.4 : FAVOR DE INDICARNOS SI EL PORCENTAJE DE DESCUENTO ACEPTABLE PARA SER EVALUADA LA PROPUESTA ECONOMICA, SERA COMO MINIMO 0.01% DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 13 | 4.1 , 4.2 Y 3.3. INCISO C): FAVOR DE CONFIRMAR SI PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTOS TRES PUNTOS SERA SUFICIENTE CON PRESENTAR EL ANEXO 1 DEBIDAMENTE REQUISITADO, FIRMADO Y DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LAS | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL ANEXO 1 ADICIONAL AL ESCRITO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 4.1 |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PROPUESTAS. EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA, FAVOR DE ACLARARNOS QUE DOCUMENTO DEBEMOS ENTREGAR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO 4.1, SI ES FORMATO LIBRE Y SI VA DENTRO O FUERA DEL SOBRE. CONFIRMARNOS SI EL 4.2 ES EL MISMO DOCUMENTO QUE SE SOLICITA EN EL 3.3 INCISO C) Y SERA SUFICIENTE ENTREGARLO UNA SOLA VEZ PARA CUMPLIR CON AMBOS PUNTOS | |
| 14 | PUNTO 4.3 : FAVOR DE CONFIRMAR SI SE FIRMARA UN SOLO CONTRATO CONSOLIDADO POR CADA ZONA EN DONDE RESULTE ADJUDICADO. | NO , SE FIRMARA CONTRATO POR DELEGACION/UMAE |
| 15 | PUNTO 5: ACREDITACION DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES: SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE CONSIDERE QUE PARA REALIZAR LA SOLICITUD AL SAT Y PODER CONTAR CON EL ACUSE DE RECEPCION, ES REQUISITO INDISPENSABLE CONTAR CON LOS DATOS DEL CONTRATO Y EL MONTO EXACTO (ANTES DE IVA), RAZON POR LA CUAL NO ES POSIBLE REALIZAR DICHA CONSULTA POSTERIOR AL FALLO O PREVIO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO, SI NO CONTAMOS CON LA INFORMACION REFERIDA. | SI ES FACTIBLE QUE REALICE DICHA SOLICITUD ANTE EL SAT |
| 16 | PUNTO 6.3: PENAS CONVENCIONALES, PENULTIMO PARRAFO: SOLICITAMOS AL INSTITUTO SE CONSIDERE PREVIO A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SE GIRE OFICIO A LA PROVEEDURIA POR PARTE DE LA DELEGACION O UMAE RESPECTIVA, PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS ACLARACIONES A QUE HAYA LUGAR O LA ACEPTACION DE QUE LAS PENAS SEAN | NO ES FACTIBLE, TODA VEZ QUE ELLO ESTA SISTEMATIZADO |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PROCEDENTES. | |
| 17 | PUNTO 6.5 PARRAFO 3: CONFIRMAR SI SERA NECESARIO PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS ORIGINALES O CERTIFICADOS, PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO. | SI, ES NECESARIO PARA LA FORMALIZACION DEL CONTRATO |
| 18 | PUNTO 7 PARRAFO 4: FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DE LAS PARTIDAS DE BOMBAS DE INFUSION, SE ESTABLECE UNA SOLA FUENTE DE ABASTO ASIGNADA AL 100% POR DELEGACION Y UMAE. | SI ES CORRECTA SU APRECIACION |
| 19 | PUNTO 8.3 CRITERIO DE ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS PARRAFO 3: SE LE SOLICITA A LA H. CONVOCANTE SI EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE UNA EMPRESA MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA Y OTRA EMPRESA NO CONSIDERADA COMO MYPYME, CUAL SERIA EL PORCENTAJE A ADJUDICAR A CADA UNA DE ELLAS. | ES IGUALDAD DE CONDICIONES Y LOS ANTERIORES SE ESTABLECEN EN EL NUMERAL 8.3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 20 | CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN COTIZAR DIFERENTES FABRICANTES A UN MISMO PRECIO PARA UNA MISMA CLAVE. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. |
| 21 | SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE CONFIRME QUE SE PODRÁN PRESENTAR DIFERENTES PORCENTAJES DE DESCUENTO PARA UNA MISMA CLAVE EN DIFERENTES ZONAS. | ES CORRECTA SU APRECIACION |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (7) DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 22 | SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE LA INCLUSION DE LAS CLAVES 060 345 2467 Y 060 345 2483 EN LA PRESENTE LICITACION NACIONAL, CUANDO SIEMPRE SE HAN ADQUIRIDO EN LICITACIONES INTERNACIONALES. | DEBERA APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 23 | SE LE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE LA INCLUSION DE LAS CLAVES 060 345 2194 / 060 345 2202 / 060 345 2210 / 060 345 2228 / 060 345 3085 "BOMBAS DE INFUSION" EN LA PRESENTE LICITACION NACIONAL, CUANDO SIEMPRE SE HAN ADQUIRIDO EN LICITACIONES INTERNACIONALES. | DEBERA APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA |

| LICITANTE: (8) MEDICAMENTOS INSTITUCIONALES MEXICANOS, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|---|
| N O | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y EN CASO DE SER ASIGNADOS ¿HAY QUE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE CERTIFICADA DE LOS REGISTROS SANITARIOS? | SI ES NECESARIO PARA COTEJO |
| 2 | EN LA CARTA QUE DA EL FABRICANTE DE RESPALDO ¿HAY QUE INDICAR LA ZONA EN LA QUE SE VA A PARTICIPAR? | SI, ES CORRECTO LA CARTA DE RESPALDO ES POR ZONA |
| 3 | EL ANEXO 11, CARTA DEL 50% ¿SÓLO SERÁ FIRMADA POR EL LICITANTE? | SI, ES CORRECTO |
| 4 | EL ANEXO 9, PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SE ENTREGARÁ A RENGLÓN SEGUIDO ¿O POR PARTIDA? | SE PUEDE PRESENTAR A RENGLON SEGUIDO. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
 DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (9) BIOSKINCO, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---|-----------|------------|-----------|------|------|-----|-----------------------|------------------------------|------|------|----------|----------|------|--------------|------|--------|--------|-------|-----------------------------|--------|------|-----|------|------|----------|----|------------------------------|-----|---|-----|-------|-----|-------|-----------------------------|--------|---|-----|-----|------|----|----|------------------------------|-----|---|-----|-----|-----|-----|------------|------|-----|-----|-----|-----|-----|------|-----|------|------|------|----------|--|---------|-----|-----|-------|-------------------------------|---|-----|-----|------|----|----|-----------------------|-----|---|-----|----------|------|-----|--------------|---|
| 1 | <p>CON RESPECTO A LA CLAVE 060 506 2736 01 01 DEL PRODUCTO DENOMINADO INJERTO DE EPIDERMIS HUMANA CULTIVADA IN VITRO, CONGELADO ESTERIL. TAMAÑO 7 X 8 CM, EL CUAL ESTÁ CONVOCADO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, QUIERO HACER LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:</p> <p>1.EN LAS BASES DISTRIBUIDAS VÍA COMPRANET, PUBLICADAS EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL PRESENTE DICE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NO.</th> <th rowspan="2">DELEGACION</th> <th rowspan="2">DEL-CORTA</th> <th rowspan="2">ZONA</th> <th rowspan="2">GPO</th> <th rowspan="2">GEN</th> <th rowspan="2">ESP</th> <th rowspan="2">DIF</th> <th rowspan="2">VAR</th> <th rowspan="2">DESC</th> <th rowspan="2">UNI</th> <th rowspan="2">CANT</th> <th rowspan="2">TIPO</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> </tr> <tr> <th>MAXIMA</th> <th>MINIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18124</td> <td>H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA</td> <td>U20HTM</td> <td>2</td> <td>060</td> <td>506</td> <td>2736</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>1,816</td> <td>908</td> </tr> <tr> <td>18392</td> <td>H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA</td> <td>U20HTM</td> <td>1</td> <td>060</td> <td>605</td> <td>2736</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>505</td> <td>253</td> </tr> </tbody> </table> <p>SIN EMBARGO, EN LAS PREBASES, PUBLICADAS EN EL PORTAL DE INTERNET DEL IMSS DIAS PRECIOS DICE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">NO.</th> <th rowspan="2">DELEGACION</th> <th rowspan="2">ZONA</th> <th rowspan="2">GPO</th> <th rowspan="2">GEN</th> <th rowspan="2">ESP</th> <th rowspan="2">DIF</th> <th rowspan="2">VAR</th> <th rowspan="2">DESC</th> <th rowspan="2">UNI</th> <th rowspan="2">CANT</th> <th rowspan="2">TIPO</th> <th rowspan="2">PMAR</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">IMP MAX</th> </tr> <tr> <th>MAX</th> <th>MIN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>18124</td> <td>UMATRAUMATOLOGIA MAGDALENA DE</td> <td>2</td> <td>060</td> <td>506</td> <td>2736</td> <td>01</td> <td>01</td> <td>INJERTOS DE EPIDERMIS</td> <td>PZA</td> <td>1</td> <td>PZA</td> <td>2,522.30</td> <td>1816</td> <td>908</td> <td>4'580,495.92</td> </tr> </tbody> </table> | NO. | DELEGACION | DEL-CORTA | ZONA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESC | UNI | CANT | TIPO | CANTIDAD | | MAXIMA | MINIMA | 18124 | H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA | U20HTM | 2 | 060 | 506 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA | PZA | 1 | PZA | 1,816 | 908 | 18392 | H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA | U20HTM | 1 | 060 | 605 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA | PZA | 1 | PZA | 505 | 253 | NO. | DELEGACION | ZONA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESC | UNI | CANT | TIPO | PMAR | CANTIDAD | | IMP MAX | MAX | MIN | 18124 | UMATRAUMATOLOGIA MAGDALENA DE | 2 | 060 | 506 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS | PZA | 1 | PZA | 2,522.30 | 1816 | 908 | 4'580,495.92 | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LAS BASES</p> |
| NO. | DELEGACION | | | | | | | | | | | | | | DEL-CORTA | ZONA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESC | UNI | CANT | TIPO | CANTIDAD | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | MAXIMA | MINIMA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18124 | H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA | U20HTM | 2 | 060 | 506 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA | PZA | 1 | PZA | 1,816 | 908 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18392 | H. TRAUMATISMO Y ORTOPLEDIA | U20HTM | 1 | 060 | 605 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS HUMANA | PZA | 1 | PZA | 505 | 253 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| NO. | DELEGACION | ZONA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESC | UNI | CANT | TIPO | PMAR | CANTIDAD | | IMP MAX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | MAX | MIN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18124 | UMATRAUMATOLOGIA MAGDALENA DE | 2 | 060 | 506 | 2736 | 01 | 01 | INJERTOS DE EPIDERMIS | PZA | 1 | PZA | 2,522.30 | 1816 | 908 | 4'580,495.92 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
 DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (9) BIOSKINCO, S.A. DE C. V. | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|-----|-----|------|----|----|-------------------------------------|-----|---|-----|------------------|-------------|---|-----------------|--|
| NO | PREGUNTA | | | | | | | | | | | | | | RESPUESTA | | |
| | 1839 2 | LAS SALIN AS TRAU MATO LOGI A N.L. | 1 | 060 | 506 | 2736 | 01 | 01 | INJER TOS DE EPIDE RMIS | PZA | 1 | PZA | 2,5 22. 30 | 5 0 5 | 253 | 1273,7 61,26 | |
| | <p>EN DONDE SE APRECIA QUE HUBO UN ERROR DEJANDO ASIGNAR AL HOSPITAL TRAUMATOLOGÍA MAGDALENA DE LAS SALINAS Y DUPLICANDO AL HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA #21 DE MONTERREY, N .L.</p> <p>POR LO TANTO SOLICITAMOS A USTEDES TOMAR NOTA PARA SU CORRECCIÓN, YA QUE NUESTRA PROPUESTA ABARCARÁ EL DESGLOCE DE LAS PREBASES.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | <p>DE ACUERDO AL NUMERAL 3.4 PROPUESTA ECONOMICA Y QUE MENCIONA QUE "LOS PRECIOS COMO RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO, PROPUESTO, DEBERÁN DE SER FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO"; SIN EMBARGO NO SE MENCIONA EL MÍNIMO DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO, ASÍ COMO NO EXISTE EN EL ANEXO PROPUESTO 9 (NUEVE) EL CAMPO PARA ESTA APLICACIÓN; ¿ES LIBRE EL FORMATO?</p> | | | | | | | | | | | | | | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES.</p> | | |

| LICITANTE: (10) QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C. V. | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | | | | | | | | | | | | | | RESPUESTA |
| 1 | <p>¿PRESENTANDO EL ANEXO NUMERO NUEVE, SE DA POR CUMPLIDO AL PUNTO 3.3 INCISO A, O A QUE SE REFIEREN CON PRESENTAR: DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS?</p> | | | | | | | | | | | | | | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> |
| 2 | <p>DICE: LA PROPUESTA ECONÓMICA, DEBERÁ CONTENER LA COTIZACIÓN</p> | | | | | | | | | | | | | | <p>SE REFIERE A LA CLAVE ALFANUMÉRICA QUE</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (10) QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>POR ZONA, DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO LA CLAVE/PARTIDA, DESCRIPCIÓN, PRESENTACIÓN, CANTIDAD, MÁXIMA, CANTIDAD MÍNIMA, PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA (PMR), PORCENTAJE DE DESCUENTO TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS, MARCA PAÍS DE ORIGEN RFC DEL FABRICANTE, NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO)...</p> <p>¿ENTENDEMOS QUE EL NUMERO QUE DEBEMOS ANOTAR ES EL QUE ESTÁ EN EL ANVERSO, SIN EMBARGO, SI EXISTE ALGÚN NUMERO AL REVERSO, PODRÍAN INDICARNOS A QUE SE REFIERE ÉSTE NÚMERO Y SI DEBEMOS ANOTARLO TAMBIÉN?</p> | CORRESPONDE AL REGISTRO SANITARIO |
| 3 | <p>¿LAS CARTAS Y DOCUMENTACIÓN SE PRESENTARÁN EN UN SOLO TANTO PARA TODAS LAS ZONAS O DEBEMOS PRESENTAR CARTAS Y DOCUMENTACIÓN POR CADA UNA DE LAS ZONAS OFERTADAS ESPECIFICANDO A QUE ZONA CORRESPONDEN (ZONA 1, ZONA 2, Y SEDENA)?</p> | LAS PUEDEN PRESENTAR EN UN SOLO TANTO |
| 4 | <p>¿ES CORRECTO DIRIGIR LAS CARTAS: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACIONES, UMAES Y SEDENA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DE DELEGACIONES UNIDAD ADMINISTRACIÓN COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PRESENTE: ?</p> | NO, DEBERA DIRIGIRSE AL: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERPAEUTICOS DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 00641321-019-09 |
| 5 | <p>¿ENTENDEMOS QUE LA PRIMERA COLUMNA QUE CORRESPONDE A ZONA, SE REFIEREN A ZONA 1, ESTO ES CORRECTO, PODRIAN ACLARARLO?</p> | ES CORRECTO |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (11) PROCESADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>CON CONOCIMIENTO DE LA VARIACION EN EL PRECIO DE VENTA EL PRODUCTO DENOMINADO GUANTES PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTERILES, DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS MEDIANO Y GRANDE. CLAVES DEL CUADRO BÁSICO DE MATERIAL DE CURACIÓN 060.456.0037 Y 060.456.0045, RESPECTIVAMENTE.</p> <p>EL INCREMENTO EN EL PRECIO DE COMPRA DE LA RESINA DE POLIETILENO LINEAL BAJA DENSIDAD DEL AÑO 2006 AL AÑO 2008 ES DEL ORDEN DE UN 30%; LA MATERIA PRIMA REFERIDA ES EL COMPONENTE BÁSICO DE LA PEÍCULA GOFRADA GRADO MÉDICO Y DE LA BOLSA INDIVIDUAL, UTILIZADAS COMO INSUMOS EN LA FABRICACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL GUANTE.</p> <p>AHORA BIEN SI CONSIDERAMOS QUE LA MATERIA PRIMA REPRESENTA EL 70% DEL PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO Y SI PARA LA LPN-00641237028-05 DEL AÑO 2006 EL PRECIO FUE DE \$52.00 Y PARA LA LPN-00641234019-08 DEL AÑO EN CURSO ES DE \$55.18 SE OBSERVA QUE EL PRECIO DE VENTA SE HA INCREMENTADO TAN SÓLO EN UN 6.12% CUANDO EL PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD A LA FECHA DEBERÍA SER EL ORDEN DE \$74.28 EN LA PRESENTACIÓN DE ENVASE CON 100 PIEZAS.</p> <p>EL PRECIO DE VENTA DE \$55.18 SE ENCUENTRA VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CIRCUNSTANCIA QUE AGRAVA EL REZAGO ACTUAL QUE SE TIENE EN EL PRECIO DE VENTA DEL PRODUCTO, AUNADO A LA INCERTIDUMBRE DEL COMPORTAMIENTO DE LA RESINA EN EL MERCADO INTERNACIONAL CUYA TENDENCIA ES HACIA EL ALZA.</p> | <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, LOS PMR SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (11) PROCESADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | EN RAZON A LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOLICITA QUE SE ACTUALICEN LOS PRECIOS DE VENTA DE LAS CLAVES DEL CUADRO BASICO DE MATERIAL DE CURACION 060.456.0037 Y 060.456.0045 CORRESPONDIENTES A GUANTES PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO, ESTERILES DE POLIETILENO, DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO Y GRANDE AL NIVEL ACTUAL DE \$74.28 QUE ES UN PRECIO ACORDE CON LA REALIDAD ECONOMICA PREVALECIENTE EN EL PAIS. | |
| LICITANTE: (12) TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C. V. | | |
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | "INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN", ENTENDEMOS QUE ESTA LICITACIÓN ESTÁ CONVOCADA CON EL CARÁCTER DE NACIONAL, SIN EMBARGO, QUEREMOS HACER MENCIÓN QUE ALGUNAS DE LAS CLAVES DE CUADRO BÁSICO QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO NO. TRES SON DE PROCEDENCIA EXTRANJERA (BIENES DE IMPORTACIÓN), POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE CAMBIE EL CARÁCTER DE LA MISMA SIENDO A "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA" CON LA FINALIDAD DE NO TENER LIMITADA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. | NO PROCEDE |
| 2 | PUNTO 1.6 BIS. REVISIÓN DE PRECIOS. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ESTE PUNTO Y COMO ES QUE SE APLICARA PARA LOS PRODUCTOS DE FABRICACIÓN EXTRANJERA. | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA |
| 3 | PUNTO 3.1 CALIDAD. PÁRRAFO II. REGISTRO SANITARIO. 1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ENTREGAR ESTOS DOCUMENTOS POR FAMILIA | CON RESPECTO AL PRIMER PUNTO, SE ACEPTA. PARA LA SEGUNDA PREGUNTA ES NECESARIO REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (12) TERUMO MEDICAL DE MEXICO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | 2. EN CASO DE NO CONTAR CON LA PRORROGA DE ACTUALIZACIÓN O RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO, AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, SOLO BASTARA CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL MISMO, DEBIDO A QUE LA COFEPRIS ESTIPULO COMO FECHA LÍMITE HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2010 PARA REALIZAR DICHO TRÁMITE. | |
| 4 | PUNTO 3.1 CALIDAD. NORMAS OFICIALES. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI POR NORMAS INTERNACIONALES SE REFIEREN A CERTIFICADOS DEL PAÍS DE ORIGEN, DE GOBIERNO EXTRANJERO, CE, TUV E ISO. | NO, SE REFIEREN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN CASO DE NO EXISTIR NORMAS OFICIALES MEXICANAS Ó NORMAS MEXICANAS |
| 5 | PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA. INCISO A) DESCRIPCIÓN DEL BIEN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ESTE ANEXO SE PODRÁ PRESENTAR EN FORMATO LIBRE, YA QUE NO CUENTA CON ANEXO ALGUNO EN LAS PRESENTES BASES. | DEBERA INDICAR LA DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA EN EL ANEXO NUMERO 9. |
| 6 | PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA. INCISO G) CARTA DEL FABRICANTE. EN NUESTRO CASO MANIFESTAMOS QUE SOMOS UNA COMPAÑÍA FILIAL DIRECTA DEL FABRICANTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS NOS ACLAREN SI BASTARA CON PRESENTAR NUESTRA CARTA DE DISTRIBUCIÓN EN ORIGINAL (APOSTILLADA.) | DEBERAN PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO |
| 7 | PUNTO 3.4 PROPUESTA ECONÓMICA. ANEXO NUEVE. PARA EFECTOS DE MONTOS TOTALES DE LA PROPUESTA, DEBEREMOS INTEGRAR OTRA COLUMNA QUE CONTENGA EL IMPORTE TOTAL DE LA MISMA, O SOLO BASTARA CON INCLUIR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO, FAVOR DE ACLARAR. | SOLO BASTARA CON INCLUIR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO POR CLAVE, CONFORME AL ANEXO 9 |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (13) LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C. V . | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA NOS INDIQUEN CUAL DE ESTOS ES EL NUMERO CORRECTO DEL PRESENTE EVENTO? LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO 00641321-019-09 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO 00641321-017-09 | LA CORRECTA ES LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO 00641321-019-09 |
| 2 | ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS INFORMEN A QUIEN DEBERÁN IR DIRIGIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA CUMPLIR LOS REQUISITOS DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN? | IMSS COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS |
| 3 | ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS CONFIRMEN QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI SOLO COTIZAMOS UNA ZONA? | ES CORRECTO, NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION |
| 4 | ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS CONFIRMEN QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN SI SOLO COTIZAMOS COMO MÍNIMO EL 60% DE UNA O VARIAS ZONAS? | ES CORRECTO, NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION |
| 5 | ¿FAVOR DE INDICARNOS SI SE ADJUDICARA UN SOLO CONTRATO A NIVEL NACIONAL O SERÁ UN CONTRATO POR CADA DELEGACIÓN O UMAE ? | SERA CONTRATO POR CADA DELEGACION O UMAE |
| 6 | PUNTO NO 1 INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LA LICITACIÓN, INCISO 1.6 BIS REVISIÓN DE PRECIOS, PROCEDIMIENTO. A) ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN EL NO PRESENTAR EL ANEXO NO 12 ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PRECIO ASIGNADO PARA BIENES DE FABRICACION NACIONAL? B) ¿SE DEBERÁ DE PRESENTAR EL ANEXO NO 12 ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PRECIO ASIGNADO PARA BIENES DE FABRICACION NACIONAL; SOLO QUE MI REPRESENTADA REQUIERE REVISIÓN PARA CAMBIO DE PRECIOS EN EL TRANCURSO DEL CONTRATO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SI EL TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MENSUAL SE UBIQUE EN MENOS DE \$13.10 O EN MAS DE \$16.10? | PARA AMBAS, RERMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (13) LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C. V . | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 7 | PUNTO NO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO K) ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN EL NO PRESENTAR EL ANEXO NUM. 15 DE MIPYMES? | NO, APLICA PARA LICITANTES CON ESTE CARÁCTER |
| 8 | ANEXO NUMERO NUEVE ¿ES CORRECTO PRESENTAR EL ANEXO NUM 9 PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA A RENGLÓN SEGUIDO Y OFERTAS POR CADA ZONA? | ES CORRECTO |
| 9 | PUNTO 11 Y 11.1 PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA SEGUNDO PÁRRAFO. A) ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA PRIMER ENTREGA DEBERÁ DE SER ANTES DEL DÍA 12 DE ENERO DEL 2010 Y ESTA DEBERÁ DE SER EL 10% DE VALOR MÁXIMO DE LOS CONTRATOS ASIGNADOS POR DELEGACIÓN O UMAE? B) ¿PARA LAS ENTREGAS PROGRAMADAS DEBEREMOS DE ENTREGAR EL 5% EN FEBRERO Y 4% LOS MESES RESTANTE? C) ¿SE EMITIRÁN ORDENES DE REPOSICIÓN PARA PODER SURTIR LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN LAS ENTREGAS PROGRAMADAS MENSUALES? | A) PODRÁ SER DE HASTA EL 10% DE LA CANTIDAD MÁXIMA CONTRATADA POR CLAVE, PORCENTAJE QUE CONTEMPLA EL 5% DEL COMPONENTE FIJO B) ES CORRECTA SU APRECIACION C) SI SE EMITIRAN ORDENES DE REPOSICION |
| 10 | PARTIDA NO 55 - CLAVE 060.118.0052.11.01 BIBERONES DE VIDRIO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHÓN PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML. PARTIDA NO 56 - CLAVE 060.118.0102.11.01 BIBERONES DE VIDRIO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHÓN PROTECTOR, CAPACIDAD 240 ML. EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NO 00641091-003-08 ANEXO NO 4 ESTÁN SOLICITANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS Y CLAVES: PARTIDA 6 CLAVE 060.118.0052.11.01 BIBERONES DE VIDRIO O POLICARBONATO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHÓN PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML. PARTIDA NO 7 CLAVE 060.118.0102.11.01 BIBERONES DE VIDRIO O | AJUSTARSE A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL ANEXO 3 |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (13) LABORATORIOS JALOMA, S.A. DE C. V .

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|------------------|
| | <p>POLICARBONATO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHÓN PROTECTOR, CAPACIDAD 240 ML. MISMAS QUE FUERON ADJUDICADAS POR LA DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ CON FECHA DEL 13 DE FEBRERO DEL 2008, MEDIANTE EL ACTA DEL EVENTO FALLO ECONÓMICO DE LA LPN 00641091-003-08. CON ESTOS ANTECEDENTES, SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA Y NOS PERMITAN COTIZAR ESTAS LAS CLAVES NO 060.118.0052.11.01 Y 060.118.0102.11.01 COMO: BIBERÓN DE VIDRIO O POLICARBONATO CON MAMILA, TAPA DE ROSCA, CAPUCHÓN PROTECTOR, CAPACIDAD 120 ML Y 240 ML RESPECTIVAMENTE.</p> | |

LICITANTE: (14) DEGASA, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|--|
| 1 | <p>SOLICITAMOS A USTEDES NOS PROPORCIONE LA DEMANDA TOTAL POR ZONA YA QUE LA DEMANDA QUE APARECE EN EL ANEXO NUMERO 3 NO COINCIDE CON EL TOTAL REQUERIDO POR EL INSTITUTO.</p> | <p>REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA</p> |
| 2 | <p>CON RELACION AL PUNTO 1.6 CRITERIOS PARA DETERMINAR LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, SOLICITAMOS A USTEDES QUE SEA REVISADO EL DE LA CLAVE 060 231 0104 COMPRESA PARA VIENTRE, DE ALGODÓN CON TRAMA OPACA A LOS RAYOS "X", LONG. 70 CM. ANCHO 45 CM. BOLSA CON 6 PIEZAS, DEBIDO A QUE EL PRECIO QUE SE TOMO ES CON EL QUE LE FUE ASIGNADO A LA EMPRESA PROMEDLIFE DISTRIBUIDOR DE WORD LAB, S. A. DE C. V. Y ESTE PROVEEDOR Y CLAVE FUE RECHAZADO POR CONTROL DE CALIDAD Y CANCELACION DE CONTRATO PARA ENTREGA DEL</p> | <p>LOS PMR SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (14) DEGASA, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PRESENTE AÑO. | |
| 3 | CON RELACION AL ANEXO NUMERO 3, SOLICITAMOS A USTEDES LA INCLUSION DE LAS CLAVES 060 461 0147 GUATA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS LONG. 5 M. ANCHO 5 CM. PAQUETE CON 24 PIEZAS DEBIDO A QUE ESTA NO APARECE EN LAS DEMANDAS DE DICHO ANEXO, ASI MISMO LA CLAVE 060 461 0188 GUATA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA DE ALGODÓN O FIBRAS DERIVADAS DE LA CELULOSA Y RESINAS LONG. 5 M. ANCHO 20 CM. PAQUETE CON 24 PIEZAS PARTIDAS QUE SE CONSUMEN REGULARMENTE EN EL INSTITUTO | SE SOLICITA APEGARSE A LAS CLAVES CONTENIDAS EN EL REQUERIMIENTO, EL INSTITUTO EN CASO DE REQUERIR LAS CLAVES A QUE SE REFIERE EN SU ACLARACION, LAS LICITARA EN OTRO PROCEDIMIENTO. |
| 4 | CON RELACION AL PUNTO 1.7 PRESUPUESTO, FAVOR DE CONFIRMAR LA DISPONIBILIDAD DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010 YA QUE DICE AÑO 2009. | REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES |
| 5 | REFERENTE A EL PUNTO 3.3 INCISO "K" EN EL SUPUESTO DE PARTICIPAR EMPRESAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA (MIPYMES) FAVOR DE CONFIRMAR EL PORCENTAJE Ó RANGO PREFERENCIAL DE ASIGNACION. | EN CASO DE EMPATE CON UNA EMPRESA GRANDE, LA PREFERENCIA SE DARA A LAS MIPYMES DE ACUERDO AL PORCENTAJE QUE HAYA OFERTADO. EN CASO DE QUE LA MIPYME RESULTE CON EL MISMO DESCUENTO QUE OTRA MIPYME SE INSACULARAN DE ACUERDO AL ARTICULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. |
| 6 | CON RELACION AL PUNTO 3.4 PROPUESTA ECONOMICA DEBEMOS DE ENTENDER QUE NO ES OBLIGATORIO DAR UN PORCENTAJE DE DESCUENTO EN DICHA PROPUESTA . | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES OBLIGATORIO OFERTAR DESCUENTOS |
| 7 | CON RELACION AL PUNTO 4.1 SOLICITAN ACREDITACION DE LA | EN EL NUMERAL 4.1 SE PRESENTA UN ESCRITO POR EL QUE |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (14) DEGASA, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|---|
| | PERSONALIDAD JURIDICA Y EN EL PUNTO 4.2 SE SOLICITA EL MISMO DOCUMENTO? FAVOR DE ACLARAR Y, ¿SE PRESENTARA 2 VECES Ó CON UN SOLO ESCRITO SERA SUFICIENTE? | CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE, SIN QUE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURIDICA Y EL 4.2 A TRAVES DEL ANEXO 1, SE ACREDITA LA PERSONALIDAD JURIDICA |
| 8 | CON RELACION AL PUNTO 3.4 PROPUESTA ECONOMICA FAVOR DE CONFIRMAR SI LA PROPUESTA POR ZONA SERA A RENGLON SEGUIDO. | ES CORRECTO, LA PROPUESTA ECONOMICA ES POR ZONA Y PUEDE SER A RENGLON SEGUIDO |
| 9 | CON RELACION AL PUNTO 3.4 SOLICITAMOS A USTEDES SE NOS PROPORCIONE EL ANEXO 3 DEMANDAS POR DELEGACION Ó UMAE COMPLETO YA QUE EN ESTE ANEXO NO COINCIDE EL TOTAL DE LAS DEMANDAS. | PARA EL ANEXO 3, REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA PRESENTE CONVOCATORIA |

LICITANTE: (15) ST. JUDE MEDICAL, S DE RL DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|----------------------------------|
| 1 | PARTIDAS 7324, 6979, 17387, 13514, 13158, 12823, 13858, 12574, 614, 12374, 12375, 12572, 12573, 12575, 13857, 13157, 13515, 14430, 14431, 15375, 15376, 8951, 9291, 613, 2201, 12373, 12571, 13513, 14429, 15374, 9290, 12357, 12358, 12359, 13132, 13133, 13134, 13135, 13136, 12357, 1358, 1359, 12315 PARA ESTAS PARTIDAS EN CASO DE QUE NO EXISTA PRODUCTO DE FABRICACION NACIONAL SE PODRA OFERTAR PRODUCTO MANUFACTURADO EN EL EXTRANJERO | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (16) INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|---|--|
| 1 | EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁN INCLUIDAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE INCLUIR LAS CLAVES EN UNA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (16) INSTRUMENTOS Y EQUIPOS FALCON, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|----|--|-----------|
| | <p>PARTIDA CLAVE DESCRIPCIÓN</p> <p>88 060 125 3800 00 01 BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE, DE 25 X 48 CM., CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>89 06012538260001 ROLLO DE BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 20 CM. X 70 M. CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZAR MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>90 06012538340001 ROLLO DE BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 35 CM. X 70 M. CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZAR MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>91 06012538420001 ROLLO DE BOLSA MIXTA DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE DE 60 CM. X 70 M. CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZAR MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>228 06020305120001 TIRA TESTIGO PARA BULTOS, PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>261 06034200190001 INDICADOR BIOLOGICO (ESPORAS) PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> <p>338 06043800220001 CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA, CON 10 CELDAS INDIVIDUALES PARA 10 CICLOS DE ESTERILIZACION.</p> <p>375 06048200350001 HOJA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO.</p> | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (17) LEVBETH MEDICAL, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | EN RELACIÓN AL NUMERAL 1.6 BIS REVISION PRECIOS, ÚLTIMO PÁRRAFO EN DONDE MENCIONA AL ANEXO NÚMERO 12 EL CUAL HACE REFERENCIA A LA ESTRUCTURA DE COSTOS DEL PRECIO ASIGNADO PARA BIENES DE FABRICACIÓN NACIONAL. ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHO NUMERAL Y ANEXO 12 APLICAN ÚNICAMENTE PARA PRODUCTOS CON PARTICIPACIÓN NACIONAL Y NO APLICA PARA PRODUCTOS 100% DE IMPORTACIÓN? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA |
| 2 | EN RELACIÓN AL NUMERAL 3.3 PROPUESTA TECNICA INCISO K. ¿SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR EL MANIFIESTO DEL ANEXO 15 DE LAS PRESENTES BASES? | NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION |
| 3 | PARTIDA 115 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: HEAD HUNTER. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 4 FR CURVA: 1 ES CORRECTO ENTENDER QUE POR TRATARSE DE UN INSUMO PARA ANGIOGRAFÍA CEREBRAL Y PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE DAÑO ENDOVASCULAR SE DEBERÁ OFERTAR DICHO INSUMO CON UNA CUBIERTA HIDROFILICA. | NO PROCEDE, PORQUE EL TEXTO NO HACE MENCION DE UNA CUBIERTA HIDROFILICA. |
| 4 | PARTIDA 115 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: HEAD HUNTER. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 4 FR CURVA: 1 | NO PROCEDE PORQUE EL DIAMETRO INTERNO ES DE 0.035", A PEGARSE A BASES. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (17) LEVBETH MEDICAL, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SOLICITAMOS PODER OFERTAR DICHO INSUMO CON UN DIÁMETRO INTERNO DENTRO DE EL RANGO DE 0.035" A 0.038" | |
| 5 | PARTIDA 116 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: HEAD HUNTER. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 6. ES CORRECTO ENTENDER QUE POR TRATARSE DE UN INSUMO PARA ANGIOGRAFÍA CEREBRAL Y PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE DAÑO ENDOVASCULAR SE DEBERÁ OFERTAR DICHO INSUMO CON UNA CUBIERTA HIDROFILICA. | NO SE ACEPTA, YA QUE DICHO INSUMO NO MENCIONA CUBIERTA HIDROFILICA. NO COORESPONDE A LA CLAVE |
| 6 | PARTIDA 116 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL, DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: HEAD HUNTER. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 6. SOLICITAMOS PODER OFERTAR DICHO INSUMO CON UN DIÁMETRO INTERNO DENTRO DE EL RANGO DE 0.035" A 0.038" | NO PROCEDE PORQUE EL DIAMETRO INTERNO ES 0.035" A PEGARSE A BASES. |
| 7 | PARTIDA 117 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL. DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SIMMONS. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 2 ES CORRECTO ENTENDER QUE POR TRATARSE DE UN INSUMO PARA ANGIOGRAFÍA CEREBRAL Y PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE DAÑO ENDOVASCULAR SE DEBERÁ OFERTAR DICHO INSUMO CON UNA CUBIERTA HIDROFILICA. | NO SE ACEPTA, YA QUE DICHO INSUMO NO MENCIONA CUBIERTA HIDROFILICA. NO CORRESPONDE A LA CLAVE. |
| 8 | PARTIDA 117 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL. DE | NO PROCEDE, PORQUE EL DIAMETRO INTERNO ES 0.035" A |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (17) LEVBETH MEDICAL, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SIMMONS. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 2 SOLICITAMOS PODER OFERTAR DICHO INSUMO CON UN DIÁMETRO INTERNO DENTRO DE EL RANGO DE 0.035" A 0.038" | PEGARSE A BASES |
| 9 | PARTIDA 118 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL. DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SIMMONS. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 1. ES CORRECTO ENTENDER QUE POR TRATARSE DE UN INSUMO PARA ANGIOGRAFÍA CEREBRAL Y PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE DAÑO ENDOVASCULAR SE DEBERÁ OFERTAR DICHO INSUMO CON UNA CUBIERTA HIDROFILICA. | NO SE ACEPTA, YA QUE DICHO INSUMO NO MENCIONA CUBIERTA HIDROFILICA. NO CORRESPONDE A LA CLAVE. |
| 10 | PARTIDA 118 CATETERES. CATETER PARA ANGIOGRAFIA CEREBRAL. DE NYLON O POLITETRAFLUORETILENO. DIAMETRO INTERNO: 0.035". ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: SIMMONS. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 5 FR CURVA: 1. SOLICITAMOS PODER OFERTAR DICHO INSUMO CON UN DIÁMETRO INTERNO DENTRO DE EL RANGO DE 0.035" A 0.038" | NO PROCEDE PORQUE EL DIAMETRO INTERNO NO ES DE 0.035" A 0.038" , ES DE 0.035", DEBE APEGARSE A LAS BASES |
| 11 | PARTIDA 361 GUIAS PARA CATETERES CON PUNTA EN "J" CURVA DE 3 MM, LONGITUD 150 CM. DIAMETRO: 0.035". ENTENDEMOS QUE POR TRATARSE DE UN INSUMO PARA DIAGNOSTICO ARTERIAL Y PARA REDUCIR LOS RIESGOS DE DAÑO ENDOVASCULAR EN EL PACIENTE, SE DEBERÁ OFERTAR ESTE INSUMO CON CUBIERTA HIDROFILICA ES CORRECTO? | NO SE ACEPTA, YA QUE EL INSUMO NO HACE MENCION A LA CUBIERTA HIDROFILICA Y NO CORRESPONDE A LA CLAVE. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (18) DISTRIBUIDORA JADAR, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | PUNTO 1.6 BIS ENTENDEMOS QUE CADA MES Y EN RELACION A LA PARIDAD DEL DÓLAR, PODRIAMOS TENER ACTUALIZACION DE PRECIOS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 2 | PUNTO 3.2 ¿EN NUESTRO CASO SOMOS DISTRIBUIDORES, PARA CUMPLIR EN ESTE NUMERAL ES PRECISO PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA DEL LABORATORIO FABRICANTE Y LA NUESTRA, O BASTARA CON PRESENTAR SOLO NUESTROS DOCUMENTOS? | CON LA DE USTEDES, REMITIRSE A LAS ACLARACIONES A LAS BASES |
| 3 | PUNTO 3.2 SOLICITAN AVISO DE FUNCIONAMIENTO, ¿SE REFIEREN A LA LICENCIA SANITARIA QUE EMITE LA COFEPRIS O A QUE DOCUMENTO SE REFIEREN, FAVOR DE ACLARAR? | NO, SE REFIERE AL AVISO DE FUNCIONAMIENTO QUE EMITE ESTA MISMA INSTANCIA |
| 4 | PUNTO 3.3 INCISO H) SOLICITAN ESCRITO EN EL QUE SE MANIFIESTE POR LO MENOS EL 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL. ¿CUMPLIRE EN ESTE PUNTO CUANDO EL EMPAQUE SEA LO UNICO QUE ESTA HECHO EN MEXICO? ¿DE QUE FORMA ANALIZARAN CADA UNO DE LOS PRODUCTOS? | NO, NOS REFERIMOS A LO PREVISTO EN ARTICULO 28, FRAC. 1 Y SE CERTIFICARA CON EL ESCRITO CONTENIDO EN EL ANEXO 11 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 5 | PUNTO 3.4 ¿PODREMOS COTIZAR SOLO UNA ZONA? PUNTO 7 TIPO DE ABASTECIMIENTO EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA COTIZE EL 100% DE UNA PARTIDA Y SEA EL PRECIO MAS BAJO, Y EXISTA UN PROVEEDORCON UN DIFERENCIAL DEL MENOS DEL 5%, ¿SE OTORGARA LA ADJUDICACION A LOS DOS PROVEEDORES? | LA OFERTA PUDE CUBRIR UNA O MAS ZONAS |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (18) DISTRIBUIDORA JADAR, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 6 | <p>PUNTO 7 TIPO DE ABASTECIMIENTO.</p> <p>EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA COTIZE EL 100% DE UNA PARTIDA Y SEA EL PRECIO MAS BAJO, Y EXISTA UN PROVEDOR CON UN DIFERENCIAL DEL MENOS DEL 5% ¿SE OTORGARA LA ADJUDICACION A LOS PROVEEDORES?</p> | <p>SI, YA QUE SE TRATA DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO</p> |
| 7 | <p>PUNTO 8.3</p> <p>¿SE ADJUDICARA CADA PARTIDA AL LICITANTE QUE OFREZCA UN MAYOR PORCENTAJE DE DESCUENTO AL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA?</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> |
| 8 | <p>PARTIDA 1</p> <p>SOLICITAN ABATELENGUAS DE MADERA DESECHABLE, ENTENDEMOS QUE LA INSTITUCION BUSCA BUEN PRECIO, ¿ES POSIBLE COTIZAR ABATELENGUAS DE SEGUNDA CALIDAD PARA PODER HACER UNA BUENA OFERTA A ESTE INSTITUTO?</p> <p>SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL CASO DE AQUELLOS BIENES QUE CONTENGAN Y/O ESTEN CREADOS CON MADERA Y CON EL PROPOSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS DICTADAS POR EL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA CONSERVACION Y PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECOLOGICO; PARA EL CUIDADO, LA PROTECCION, LA PRESERVACION Y EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LA RIQUEZA NATURAL DEL PAIS, BUSCANDO LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SE DEBERA PREVEER EN LAS BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION LO SIGUIENTE; CERTIFICADO DE MANEJO SUSTENTADO DE LOS BOSQUES EXPEDIDO POR UN CERTIFICADO REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT O EN SU DEFECTO CARTA ORIGINAL QUE</p> | <p>NO, NO SE ACEPTAN BIENES DE SEGUNDA CALIDAD</p> <p>CONFORME AL ART. 26 3ER PARRAFO DE LA LAASSP, ESTA CONDICION APLICA EN MUEBLES Y SUMINISTROS DE OFICINA FABRICADOS EN MADERA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (18) DISTRIBUIDORA JADAR, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CONTENGA LA DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL PROVEEDOR ORIGINAL DE LA MADERA CUENTA CON EL CERTIFICADO DE MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES Y EN EL CUAL INDIQUE ADEMAS SU NUMERO DE REGISTRO ANTE LA SEMARNAT DE SU COMPRADOR, EL NUMERO DE METROS CUBICOS ENTREGADOS POR SU PROVEEDOR, LA DESCRIPCION Y LA FECHA DE LA VENTA. ESTO CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO AL 100% DE ESTOS PRODUCTOS, ADEMAS DE EVITAR LA TALA Y VENTA CLANDESTINA DE MADERA. | |
| 9 | PARTIDA 41 PARA EVITAR VENTAJA Y DISCREPANCIAS EN LAS OFERTAS DE ESTA PARTIDA, FAVOR DE ESPECIFICAR CLARAMENTE EL NUMERO DE PIEZAS QUE DEBE DE CONTENER CADA ENVASE | EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA CORRESPONDE A 750 PIEZAS |
| 10 | PARTIDA 41 ¿EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA QUE SOLICITAN SOBRE QUE CANTIDAD ESTA ESTIPULADO? | 750 PIEZAS |
| 11 | PARTIDA 41 SOLICITAMOS QUE PARA ASEGURAR UNA MEJOR CALIDAD LA PRESENTACION DE ESTA PARTIDA SEA CON MADERA DE PINO | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 12 | PARTIDA 324 LA PRESENTACION QUE SOLICITAN PARA ESTA PARTIDA DEBE DE CONTENER MADERA DE PINO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION | LA DESCRIPCION NO LIMITA EL TIPO DE MADERA A UTILIZAR |
| 13 | PARTIDA 444 FAVOR DE ACLARA MAS DETALLADAMENTE LA PRESENTACION PARA ESTA PARTIDA ¿EL CUBREBOCAS SERA DE UNA O DOS CAPAS? | LA DESCRIPCION ES LA DEL CUADRO BASICO AUTORIZADA POR EL CONSEJO GENERAL DE SALUBRIDAD AJUSTARSE A LA DESCRIPCION DEL ANEXO 3 DE LA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (18) DISTRIBUIDORA JADAR, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | ¿DE QUE GRAMAJE DEBE DE SER LA TELA PARA ESTA PARTIDA? | PRESENTE CONVOCATORIA. AJUSTARSE A LA DESCRIPCION DEL ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 14 | PARTIDA 444 TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA ESTAN TOMADOS HASTA EL MES DE ABRIL DEL 2009 Y DEBIDO A LA CONTINGENCIA DE INFLUENZA QUE HUBO, Y QUE POR CONSECUENCIA TRAJO UN INCREMENTO DE PRECIOS EN LA MATERIA PRIMA PARA LA FABRICACION DE ESTE PRODUCTO, NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE SOLICITAR A LA CONVOCANTE SU APOYO PARA MODIFICAR EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA, YA QUE DE LO CONTRARIO CREEMOS QUE NINGUN LICITANTE VA A PODER CUMPLIR CABALMENTE CON ESTE PRECIO. | LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, SE AJUSTAN AL CRITERIO QUE SE SEÑALA EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICION. |

| LICITANTE: (19) FABRIVEN, S.A. DE C V. | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | EXISTE UNA DIFERENCIA EN ALGUNAS CLAVES DE PRECIOS ENTRE EL ANEXO 3 Y EL 3B. CUAL ES EL PRECIO QUE DEBEMOS TOMAR PARA FORMULAR LA PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA? | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA |
| 2 | ENTRE EL ANEXO 3 Y EL 3B NO CONCUERDAN LOS RENGLONES DE ACUERDO A SU DESCRIPCION Y SECUENCIA. FAVOR DE ACLARAR | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (20) COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS BASICOS PARA LA SALUD, S. A. DE C. V. | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>SOLICITO SE CORRIJA EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA PARA LA PARTIDA NO. 464 CON CLAVE DEL CUADRO BASICO 060 681 0067 RELATIVA A PAÑALES DESECHABLES PREDOBLADOS PARA ADULTOS, PIEZA, EL CUAL ESTA SOLICITADO CON UN PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA DE \$1.96 Y ES DEL CONOCIMIENTO DE ESE H. INSTITUTO QUE ESE PRODUCTO SE HA VENIDO ADJUDICANDO HASTA \$3.70, RAZON POR LA CUAL, SE SOLICITA ATENTAMENTE SE REVISE DICHO PRECIO PARA REALIZAR EN SU CASO LA CORRECCION RESPECTIVA.</p> <p>ANEXO COPIA DE ADJUDICACIONES DEL MISMO INSTITUTO PARA CONSTATAR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO.</p> | <p>LOS PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.</p> |

| LICITANTE: (21) QMH ABASTECEDORES, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PARTIDA NO. 61, CLAVE 060 125 0582 11 01</p> <p>BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO ADULTO. AUTOADHERIBLE DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLEM, EN FORMA DE BOTELLA DE 30X15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 CM., CON PINZA DE SEGURIDAD MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO, CON GUIA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL.</p> | <p>LOS PMR SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (21) QMH ABASTECEDORES, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SOLICITAMOS VERIFICAR Y ACTUALIZAR EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA TODA VEZ QUE EL QUE SE CONTEMPLA EN LAS BASES (\$65.23) NO CORRESPONDE AL PRECIO REAL DEL INSUMO SOLICITADO EN LA DESCRIPCION DE CUADRO BASICO COMO LO PODRAN VERIFICAR POR LA CANTIDAD DE QUEJAS Y RECHAZOS DEL PRODUCTO ADQUIRIDO POR EL | |
| 2 | <p>PARTIDA NO 61 CLAVE060.125.0590.11.01</p> <p>BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA, EQUIPO COMPUESTO DE: CUATRO BOLSAS DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLES, EN FORMA BOTELLA DE 30 X 15 CM ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMETICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITA INSERTAR UN CINTURÓN ELASTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMETICO DE 55 A 70 MM DE DIAMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTOMA Y GUIA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM, SEGUN EL DIAMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE.</p> <p>SOLICITAMOS VERIFICAR Y ACTUALIZAR EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA TODA VEZ QUE EL QUE SE CONTEMPLA EN LAS BASES (\$ 52.83) NO CORRESPONDE AL PRECIO REAL DEL INSUMO SOLICITADO EN LA DESCRIPCION DE CUADRO BASICO COMO LO PODRAN VERIFICAR POR LA CANTIDAD DE QUEJAS Y RECHAZOS DEL PRODUCTO ADQUIRIDO POR EL</p> | <p>LOS PMR SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, POR LO QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (21) QMH ABASTECEDORES, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|---|------------------|
| | INSTITUTO PARA EL ABASTO DEL 2009, ASI COMO TAMBIEN EN LOS PRECIOS ASIGNADOS EN LAS ADJUDICACIONES DIRECTAS A LAS QUE TUVO QUE RECURRIR EL INSTITUTO POR EL DESABASTO CREADO ANTE ESTA SITUACION. | |

LICITANTE: (22) ABASTECEDOR TERAPEUTICO SA DE C V

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|----------------------------------|
| 1 | LA PRESENTE LICITACION ESTA CONVOCADA COMO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, SOLICITAMOS AMABLEMENTE SE NOS PERMITA COTIZAR PRODUCTOS DE IMPORTACION, YA QUE ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS SON DE IMPORTACION. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |

LICITANTE: (23) REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|---|
| 1 | ANEXO 3 Pregunta 1 - EN ESTE EVENTO ESTÁN SOLICITANDO MUCHAS CLAVES QUE NO EXISTEN FABRICANTES NACIONALES, NO LAS ENLISTAMOS POR QUE SON DEMASIADAS, PERO USTEDES SABEN PERFECTAMENTE CUALES SON, ¿LAS VA A EXCLUIR EN ESTE PARA PASARLAS A LA LICITACIÓN CON CARÁCTER INTERNACIONAL? | NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 2 | PREGUNTA 2- Y LES PEDIMOS AMABLEMENTE NOS ACLAREN CUAL FUE EL CRITERIO QUE SE TOMO PARA SOLICITARLAS EN ESTA LICITACIÓN CON CARÁCTER NACIONAL? | EN VIRTUD DE QUE EXISTE RESERVA DISPONIBLE |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

LICITANTE: (23) REPRESENTACIONES WL, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|---------------------------|
| 3 | ANEXO 3 SOLICITAMOS LA EXCLUSIONES LA CLAVE 060 436 0107 11 01 DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PASARLA A LA LICITACIÓN CON CARÁCTER INTERNACIONAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA SECRETARIA DE ECONOMÍA POR NO HABER MÁS DE CINCO FABRICANTES EN EL PAÍS Y ADICIONALMENTE POR EL MONTO QUE REPRESENTA SU ADQUISICIÓN. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |

LICITANTE: (24) OMEGA REACTIVOS DE DIAGNOSTICO, S. A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|--------------------------------|
| 1 | PUNTO DE BASES: NUMERO DE LICITACION EN LA CONVOCATORIA SE MECIONA COMO LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641321-017-09_Y EN EL CUERPO DE LAS BASES SE MENCIONA COMO LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641321-019-09, ¿ CUAL ES LA CORRECTA? | LO CORRECTO ES 00641321-019-09 |

LICITANTE: (25) MATCUR, S.A. DE C. V.

| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
|-----------|--|---|
| 1 | EN EL PUNTO 3.1 III DICE: EN CASO DE QUE LOS BIENES NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, BASTARA CON PRESENTAR RELACION DEL LISTADO DE PRODUCTOS QUE APARECE EN LA PAGINA WEB DE COFEPRIS ¿SE PUEDE PRESENTAR TAMBIEN LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA SSA CON FIRMA AUTOGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA | PODRÁN PRESENTAR EL OFICIO CORRESPONDIENTE, CONJUNTAMENTE CON LA IMPRESIÓN DE LA HOJA DE LA “RELACIÓN DE PRODUCTOS QUE NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS”, OBTENIDA DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA COFEPRIS. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (25) MATCUR, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | EMITE, EXIMIENDO EL REGISTRO SANITARIO? | |

| LICITANTE: (26) RODAMEDIC, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PUNTO 2 QUE ESTABLECE: IDIOMA EN QUE PODRAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN. Los bienes que requieran de instructivos y manuales de uso, se deberán presentar en idioma español, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</p> <p>PUNTO 3.3. INCISO B) QUE ESTABLECE: PROPUESTA TÉCNICA: La propuesta técnica deberá contener la siguiente documentación: B) Los bienes que requieran de instructivos y manuales de uso, se deberán presentar en idioma español, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.</p> <p>PREGUNTA 1 ¿El folleto o catalogo o instructivo o manuales que acompañen los concursantes a la clave licitada a su propuesta técnica</p> | <p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> <p>EL FOLLETO O CATÁLOGO O INSTRUCTIVO O MANUAL QUE ACOMPAÑE A LA CLAVE OFERTADA QUE ASÍ LO REQUIERE,</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (26) RODAMEDIC, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | deberán cumplir fehacientemente con la descripción del Cuadro Básico, Registro Sanitario y proyectos de marbete autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios mismas que se contienen en el Anexo 3 de la presente licitación? | DEBERÁ SEÑALAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE DEL SECTOR SALUD Y SER CONGRUENTE CON LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA. |
| 2 | <p>EN RELACION AL PUNTO 3.2 QUE ESTABLECE: PARA FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES DE OTROS INSUMOS PARA LA SALUD: que establece “Registro Sanitario (ANVERSO Y REVERSO) expedido por la COFEPRIS, debidamente identificado por el número de partida y clave propuesta, así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico”;</p> <p>EN RELACIÓN AL PUNTO 3.3. INCISO B) QUE ESTABLECE “Los bienes que requieran de instructivos y manuales de uso, se deberán presentar en idioma español, conforme a los marbetes autorizados por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios”.</p> <p>PREGUNTA 2 ¿Esos instructivos y manuales de uso deberán cumplir fehacientemente con la descripción del cuadro básico y con el registro sanitario y proyectos de marbete que se presenten por los concursantes a la clave licitada?</p> | EL FOLLETO O CATÁLOGO O INSTRUCTIVO O MANUAL QUE ACOMPAÑE A LA CLAVE OFERTADA QUE ASÍ LO REQUIERE, DEBERÁ SEÑALAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE DEL SECTOR SALUD Y SER CONGRUENTE CON LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA. |
| 3 | PUNTO 8.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, QUE ESTABLECE | EL FOLLETO O CATÁLOGO O INSTRUCTIVO O MANUAL QUE ACOMPAÑE A LA CLAVE OFERTADA QUE ASÍ LO REQUIERE, |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (26) RODAMEDIC, S.A. DE C. V. | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes: En el tercer punto que dice:</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica.</i> <p>PREGUNTA 3 ¿Debemos entender que dichos catálogos e instructivos deberán cumplir fehacientemente, categóricamente e irrefutablemente con la descripción del Cuadro Básico y Catálogos de Insumos del Sector Salud con fecha al primero de Abril del presente año, que integran el anexo 3 de las bases en relación con el Registro Sanitario y proyectos de marbete?</p> <p>OTRA PREGUNTA ¿Si algunos de los concursantes a la clave licitada su folleto, instructivo, manual o catalogo que anexen a su propuesta técnica, si no cumplen los mismos fehacientemente con la descripción del Cuadro Básico y Catalogo de Insumos del Sector Salud mismas que se contemplan en el anexo 3 de las presentes bases será causa o motivo de desechamiento o no se tomara en cuenta dicha propuesta</p> | <p>DEBERÁ SEÑALAR LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE DEL SECTOR SALUD Y SER CONGRUENTE CON LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA.</p> <p>COMO SE HA INDICADO, EN CASO DE REQUERIR EL FOLLETO O CATÁLOGO O INSTRUCTIVO O MANUAL LA DESCRIPCIÓN DE INSUMO DEBE SER CONGRUENTE CON LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO Y LOS MARBETES AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD SANITARIA.</p> |
| 4 | <p>PREGUNTA A LAS BASES DE LICITACION ¿Si durante el procedimiento de la etapa de junta de aclaraciones a las bases de licitación, hubiese dos respuestas contradictorias a</p> | <p>ES CORRECTO SU APRECIACION,</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (26) RODAMEDIC, S.A. DE C. V. | | |
|---|---|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | un mismo concepto, el criterio que debe de imperar es el puntual y categórico a lo establecido en dichas bases? | |

| LICITANTE: (27) VILLANUEVA PONCE MIGUEL ANGEL (COMERCIALIZADORA Y SUMINISTROS) | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>POR MEDIO DEL PRESENTE, SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SEAN INCLUIDAS EEN ESTA LICITACION LAS SIGUIENTES CALVES, QUE CUENTAN CON EL CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO Y QUE SE HAN LICITADO EN ESTA MODALIDAD (NACIONAL), EN AÑOS ANTERIORES.</p> <p>CLAVES 060 231 0492 060 231 0518 060 231 0534 060 231 0542 060 231 0567 060 231 0559 060 330 0385 060 330 0393 060 330 0534</p> | REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (28) PRODUCTOS BET--EL | | |
|--|--|--------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>SOLICITO SE INCLUYAN EN ESTA LICITACION LAS CALVES 060 168 4177 11 01, 060 168 4418 11 01 Y 060 168 9896 11 01,(SONDA LEVIN DE 12 FR., SONDA LEVON DE 18 FR., Y SONDA LEVIN DE 14 FR., RESPECTIVAMENTE) Y LAS CLAVES 060 233 011 11 01, 060 233 0037 11 01 Y 060 233 0052 11 01 (CONECTOR TIPO SIMS DELGADO, CONECTOR DE DOS VIAS Y CONECTOR TIPO SIMD GRUESO RESPECTIVAMENTE TODA VEZ QUE ESTAS CLAVES SON DE PRODUCCION NACIONAL, PERTENECEN A LA RESERVA NACIONAL ADEMAS DE QUE EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 00641234-019-08 CELEBRADA EN EL 2008 PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 2009 SI ESTABAN CONSIDERADAS, NOS FUERON ADJUDICADAS Y ESTAMOS SURTIENDO SUS ORDENES DE REPOSICION.</p> <p>POR LO ANTES EXPUESTO REITERO MI SOLICITUD DE INCLUIR ESTAS CLAVES EN LA PRESENTE LICITACION Y DE NO SER ASI POR FAVOR DAR LA EXPLICACION O LA RAZON DE HABER SIDO EXCLUIDAS ESTAS CALVES.</p> | SE ACEPTA SU PROPUESTA. |

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PUNTO 1.6. BIS REVISIÓN DE PRECIOS, ÚLTIMO PÁRRAFO Y ANEXO NÚMERO 12. FAVOR DE CONFIRMAR A MI REPRESENTADA SI EL ANEXO NÚMERO DOCE (FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS) APLICARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA PROVEEDORES ADJUDICADOS.</p> | SI, ES CORRECTO. |
| 2 | <p>6.5.- FIRMA DEL CONTRATO. TERCER PÁRRAFO. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DE BASES, NOS PERMITA ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS REGISTROS SANITARIOS AMPARADOS BAJO MI</p> | APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | REPRESENTADA, CON CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL SE MANIFIESTE QUE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL. Ó EN SU DEFECTO, QUE LA VALIDACIÓN DE LOS REGISTROS SANITARIOS EN COPIA CERTIFICADA UNICAMENTE LA REALICE NIVEL CENTRAL. | |
| 3 | PUNTO NÚMERO 3.1. CALIDAD. SOLICITAN REGISTRO SANITARIO DE CADA UNA DE LAS CLAVES EN ANVERSO Y REVERSO. ES CORRECTO ENTENDER QUE SE ENTREGARÁ EN COPIA SIMPLE DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y SIN INCLUIR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DE MARBETE. | EN EL PÚNTO 3.1 SE ESTABLECEN LOS DOCUMENTOS QUE DEBERA PRESENTAR PARA CUMPLIR CON LA CALIDAD SOLICITADA. |
| 4 | ANEXO NUMERO OCHO. CARTA RELATIVA AL PUNTO 3.3. INCISO G) FAVOR DE RATIFICAR QUE EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO SERÁ EL QUE PODRÁ FIRMAR LA CARTA DE REPALDO DEL FABRICANTE PARA EFECTOS DE APOYO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. | LA CARTA DE APOYO DE RESPALDO SOLITADA EN EL PUNTO 3.3 INCISO G) DEBERA SER FIRMADA POR EL FABRICANTE. |
| 5 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN. NUMERAL 3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ASISTENCIA TÉCNICA. SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ATENCIÓN A REPORTES EN FALLAS DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN, SERÁ DE ACUERDO A FALLAS DIRECTAMENTE ASOCIADAS AL MECANISMO DE FUNCIONAMIENTO DE LAS MISMAS. | SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSION EN SU PUNTO 3 INCISO B) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 6 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN NUMERAL 3. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, Y ASISTENCIA TÉCNICA. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL COSTO DE LAS REFACCIONES, QUE EN SU CASO SE REQUIERAN CAUSADAS POR DAÑO (LA UTILIZACIÓN DE UN INSUMO INCOMPATIBLE CON LAS BOMBAS DE INFUSIÓN) DERIVADAS DE UN MAL MANEJO, SERÁ | EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SOLO SE DA RESPUESTA A LAS DUDAS SOBRE LA CONVOCATORIA. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO Y NO CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO. | |
| 7 | PUNTO NÚMERO 8.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS. ANEXO NÚMERO 16. BOMBAS DE INFUSIÓN REQUERIDAS POR CADA UNIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO, SOLICITAMOS NOS INDIQUE LAS PERSONAS POR UNIDAD HOSPITALARIA, QUE EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO Y/O AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, FUNGIRÁ COMO EL RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN, CUSTODIA, RESGUARDO, CORRECTA UTILIZACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE LOS EQUIPOS (BOMBAS DE INFUSIÓN Y SOPORTES), DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN; A TRAVÉS DE UN DOCUMENTO ENTREGADO POR EL PROVEEDOR QUE AMPARE EL EQUIPO INSTALADO, EL CUÁL CONTENDRÁ NÚMERO DE SERIE, MARCA Y MODELO. QUEDANDO LO ANTERIOR ASENTADO EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS. | EL DIRECTOR DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA DESIGNARA A LA PERSONA RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE DICHS EQUIPOS. |
| 8 | PUNTO NÚMERO 2 IDIOMA EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXO TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN; Y 3.3. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B) SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, CALIDAD Y COMPATIBILIDAD ENTRE LOS CONSUMIBLES Y BOMBAS DE INFUSIÓN; SEA REQUISITO INDISPENSABLE ENTREGAR, DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA, FOLLETOS DE LOS INSUMOS Y PARA LAS DE BOMBAS DE INFUSIÓN LOS MANUALES DE OPERACIÓN. | PARA EL CASO DE LAS BOMBAS DE INFUSION, SERA OBLIGATORIO ENTREGAR INSTRUCTIVOS Y MANUALES DE USO |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 9 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSIÓN NUMERAL NÚMERO UNO. SOLICITO A LA CONVOCANTE ACLARE A MI REPRESENTADA QUE PARA CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES ANTES DESCRITAS, SE DEBERÁ COTIZAR LA TOTALIDAD DE PARTIDAS POR DELEGACIÓN Y / O UMAE; TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DEBERÁN SER COMPATIBLES CON LAS BOMBAS DE INFUSIÓN REQUERIDAS EN LA MODALIDAD DE UNO, DOS Y TRES CANALES DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO ESTIPULADO. | SE DEBERA COTIZAR LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS POR DELEGACION |
| 10 | ANEXO NÚMERO 9. PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA. SOLITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA REFERENTE A “MARCA”, SE COLOCARA LA DEL FABRICANTE O SERÁ LA EMITIDA POR EL REGISTRO SANITARIO. | DEBERA COLOCAR LA MARCA CONSIGNADA EN EL REGISTRO SANITARIO. |
| 11 | PUNTO 5 ACREDITACIÓN DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES Y 6.5. FIRMA DEL CONTRATO. SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI EL DOCUMENTO EMITIDO POR EL SAT SERÁ SOBRE EL MONTO TOTAL ASIGNADO A MI REPRESENTADA EN EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Ó LA CONSULTA SE REALIZARÁ POR LAS ASIGNACIONES POR DELEGACIONES Y/ O UMAE. | SERÁ SOBRE EL MONTO TOTAL ASIGNADO A MI REPRESENTADA EN EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN |
| 12 | PUNTO NÚMERO 3.4. PROPUESTA ECONÓMICA, PÁRRAFO SEGUNDO; ANEXO NÚMERO 3 C) Y ANEXO NÚMERO NUEVE. SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LAS PROPUESTAS SE PODRÁN PRESENTAR A RENGLÓN SEGUIDO, POR DELEGACIÓN Y/O UMAE, PARA LAS CLAVES QUE SE COTIZEN EN CONJUNTO DE LOS CONSUMIBLES PARA LAS BOMBAS DE INFUSIÓN. | SI, ES CORRECTO |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----|------|----|----|---|-----|-----|-----|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|-----|----|-----|------|----|----|---|
| NO | PREGUNTA | | | | | RESPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | <p>PUNTO 3.4.- PROPUESTA ECONÓMICA. SEGUNDO PÁRRAFO; 8.3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS Y ANEXO NÚMERO 3 C). SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA MECÁNICA DE ASIGNACIÓN; ASÍ COMO LA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR CUAL SERÁ LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, PARA EL CASO DE LOS INSUMOS PARA BOMBAS DE INFUSIÓN. EN EL ENTENDIDO DE QUE ÉSTA SERÁ ASIGNADO, EN SU TOTALIDAD DE CONSUMIBLES REQUERIDOS, POR DELEGACIÓN Y/O UMAE.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUM</th> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DF</th> <th>VA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>589</td><td>60</td><td>345</td><td>2186</td><td>01</td><td>01</td></tr> <tr><td>590</td><td>60</td><td>345</td><td>2194</td><td>01</td><td>01</td></tr> <tr><td>591</td><td>60</td><td>345</td><td>2202</td><td>01</td><td>01</td></tr> <tr><td>592</td><td>60</td><td>345</td><td>2210</td><td>01</td><td>01</td></tr> <tr><td>593</td><td>60</td><td>345</td><td>2228</td><td>02</td><td>01</td></tr> <tr><td>594</td><td>60</td><td>345</td><td>2236</td><td>01</td><td>01</td></tr> <tr><td>609</td><td>60</td><td>345</td><td>3085</td><td>02</td><td>01</td></tr> </tbody> </table> | | | | | NUM | GPO | GEN | ESP | DF | VA | 589 | 60 | 345 | 2186 | 01 | 01 | 590 | 60 | 345 | 2194 | 01 | 01 | 591 | 60 | 345 | 2202 | 01 | 01 | 592 | 60 | 345 | 2210 | 01 | 01 | 593 | 60 | 345 | 2228 | 02 | 01 | 594 | 60 | 345 | 2236 | 01 | 01 | 609 | 60 | 345 | 3085 | 02 | 01 | <p>EN EL PUNTO 8.3. RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, SE ESPECIFICAN ESTOS CRITERIOS.</p> |
| NUM | GPO | GEN | ESP | DF | VA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 589 | 60 | 345 | 2186 | 01 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 590 | 60 | 345 | 2194 | 01 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 591 | 60 | 345 | 2202 | 01 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 592 | 60 | 345 | 2210 | 01 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 593 | 60 | 345 | 2228 | 02 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 594 | 60 | 345 | 2236 | 01 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 609 | 60 | 345 | 3085 | 02 | 01 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | <p>ANEXO NÚMERO DIECISEIS. SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE PARA EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL ANEXO NÚMERO 16, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS (BOMBAS DE INFUSIÓN) QUE SE PROPORCIONARÁN SIN COSTO PARA EL INSTITUTO; SERÁN SOLO DE CARÁCTER INFORMATIVO.</p> | | | | | <p>REFERENTE AL ANEXO DIECISES ES UN REQUERIMIENTO QUE SE TIENE ESTABLECIDO Y DEBERA APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS BOMBAS DE INFUSION</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | <p>PUNTO NÚMERO 3.3. PROPUESTA TÉCNICA, INCISO K) Y ANEXO NÚMERO 15.</p> | | | | | <p>NO SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO PRESENTAR EL ANEXO NUMERO QUINCE</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | EN APEGO AL ARTÍCULO 36, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL NO PRESENTAR DICHO ANEXO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. | |
| 16 | PUNTO NÚMERO 3 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN. PÁRRAFO SEGUNDO. SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL DOCUMENTO SOLICITADO EN DICHO PÁRRAFO SERÁ ENTREGADO JUNTO CON EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA; Ó EN SU DEFECTO, FORMARÁ PARTE DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3.3. DE LA PROPUESTA TÉCNICA. | EL DOCUMENTO SOLICITADO EN DICHO PÁRRAFO DEBERA SER ENTREGADO JUNTO CON EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA |
| 17 | PUNTO NÚMERO. 6.1. PERIODO DE CONTRATACIÓN Y ANEXO NÚMERO DIECISEIS. SOLICITAMOS A ESTA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUAL SERÁ LA FECHA Y EL PROCESAMIENTO PARA EL RETIRO DE EQUIPO INSTALADO EN LOS CASOS DE QUE EL PROVEEDOR ASIGNADO EN ESTE EVENTO SEA DIFERENTE AL PROVEEDOR ACTUAL. | EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SOLO SE DA RESPUESTA A LAS DUDAS SOBRE LA CONVOCATORIA. |
| 18 | PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO TRES C) REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE INFUSIÓN. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS RATIFIQUE SI LAS CANTIDADES DE LOS INSUMOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS BOMBAS DE INFUSIÓN, DEL ANEXO TRES C), DE LAS DELEGACIONES Y UMAES, SON LAS CORRECTAS; TODA VEZ QUE EXISTEN DISCREPANCIAS ENTRE EL REQUERIMIENTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA DEMANDA REAL. | DEBERA CUMPLIR CON LO ESPECIFICADO EN EL ANEXO TRES C) |
| 19 | PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO TRES C) REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE INFUSIÓN. | SE PRECISA EN ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCANTE |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME LA CANTIDAD DE INSUMOS PARA SER UTILIZADOS EN LAS BOMBAS DE INFUSIÓN DE LAS SIGUIENTES DELEGACIONES Y UMAES; EN EL ENTENDIDO DE QUE EN DICHO ANEXO ÚNICAMENTE SE INCLUYEN LOS REQUERIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO SIN COSTO PARA EL INSTITUTO, OMITIENDO LOS CONSUMIBLES PARA SER UTILIZADOS EN LOS MISMOS: TLAXCALA, YUCATÁN, D. F. NORTE, D. F. SUR, ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, ESTADO DE MÉXICO PONIENTE, MAGDALENA DE LAS SALINAS, HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA DE LA RAZA, CHIAPAS .</p> | |
| 20 | <p>PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO TRES. REQUERIMIENTO CONSOLIDADO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA IMSS – SEDENA.</p> <p>DENTRO LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CONSUMIBLES SOLICITAN LA CLAVE 060.345.3085 EQUIPO DE VENOCLISIS PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSIÓN DURANTE LA CIRUGÍA, DE PLÁSTICO GRADO MEDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE, CONSTA DE BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSIÓN, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACINICO DE BAJA ABSORCIÓN PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA Y BAYONETA PARA BOLSA Y PROTECTOR..</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES NECESARIO, QUE EL EQUIPO PROPUESTO PARA LA CLAVE 060.345.3085, EL TUBO TRASPOTADOR ANTIACINICO DEBERA PERMITIR VISUALIZAR AL 100% EL FLUJO CONTINUO DE LOS MEDICAMENTOS, A FIN DE MAXIMIZAR LA SEGURIDAD DURANTE EL USO DEL MISMO EN LA TERAPIA INTRAVENOSA.</p> | <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA APEGARSE A LA DESCIPCION DEL BIEN SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 21 | <p>PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO TRES. REQUERIMIENTO CONSOLIDADO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA IMSS – SEDENA.</p> <p>DENTRO LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CONSUMIBLES SOLICITAN LA CLAVE 060.345.2236. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES NECESARIO QUE EL EQUIPO PROPUESTO PARA LA CLAVE 060.345.2236 SEA CERRADO SIN FILTRO. YA QUE DE ACUERDO A LAS CARACTERISITICAS DE LAS NUTRICIONES EL FILTRO ES UN MEDIO PARA LA REPRODUCCIÓN DE BACTERIAS, Y ELEVA EL RIESGO DE INFECCIONES NOSOCOMIALES, ASI MISMO QUE EL TUBO TRASPORTADOR DEBERA PERMITIR VISUALIZAR AL 100% EL FLUJO CONTINUO DE LOS MEDICAMENTOS, A FIN DE MAXIMIZAR LA SEGURIDAD DURANTE EL USO DEL MISMO EN LA TERAPIA INTRAVENOSA.</p> | <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA APEGARSE A LA DESCIPCION DEL BIEN SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA</p> |
| 22 | <p>PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO TRES. REQUERIMIENTO CONSOLIDADO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA IMSS – SEDENA.</p> <p>DENTRO LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES CONSUMIBLES SOLICITAN LA CLAVE 060.345.2236. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR LA DESCRIPCIÓN CORRECTA DE LA CLAVE 060.345.2236 ES EQUIPO DE VENOCLISIS PARA APLICACION DE SOLUCIONES PARENTERALES PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. LO ANTERIOR BASADO EN QUE ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE DE ACUERDO A LAS PRACTICAS SEGURAS EL EQUIPO DEBE SER EXCLUSIVO PARA MEZCLAS PARENTERALES Y EVITAR LA</p> | <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA APEGARSE A LA DESCIPCION DEL BIEN SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | UTILIZACIÓN INDIFERENTE PARA MEZCLAS ENTERALES LO CUAL PUEDE GENERAR UNA CONFUSIÓN DE VÍA Y PRODUCIR EVENTOS ADVERSOS DEACUERDO A LA JOINT COMMISSION. | |
| 23 | PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO TRES C) REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE INFUSIÓN. SOLICITO ATENTAMENTE A ESTA CONVOCANTE, CONFIRMAR QUE LA ESPECIFICACIÓN DE LA BOMBAS SE ENTIENDE COMO UN APARATO ELECTROMECAÁNICO DE INFUSIÓN VOLUMÉTRICA DE ALTA PRECISIÓN ESTÁNDAR DE UNO, DOS Y TRES CANALES, PORTÁTIL , PROGRAMABLE EN UNA PANTALLA QUE CON EXACTITUD Y SEGURIDAD PERMITA ADMINISTRAR EN FORMA CONSTANTE Y SIMÚLTANEA, EN UN TIEMPO DETERMINADO, TANTO FLUIDOS PARENTERALES, MEDICAMENTOS, ELECTROLITOS, NUTRICIÓN PARENTERAL, SOLUCIONES PARA PROCEDIMIENTOS DE IRRIGACIÓN, ASI COMO SANGRE Y SUS DERIVADOS; POR IGUAL A PACIENTES ADULTOS COMO PACIENTES PEDIÁTRICOS Y DEBEN SEN COMPATIBLES CON LOS CONSUMIBLES OFERTADOS POR EL PROVEEDOR ASIGNADO ASI MISMO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PROVEEDOR ASIGNADO TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE EQUIPAR DE ACUERDO A ESTAS ESPECIFICACIONES. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERA APEGARSE A LA DESCIPCION DEL BIEN SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA |
| 24 | PUNTO DE CONVOCATORIA. 6.4. MODELO DE CONTRATO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE UNIFIQUE EL MODELO DE CONTRATO EN CADA UNA DE LAS DELEGACIONES Y UMAES ANEXANDO LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. | EL MODELO DE CONTRATO ES UNO SOLO PARA DELEGACIONES Y UMAES Y SE LE ANEXAN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. |
| 25 | PUNTO DE CONVOCATORIA. ANEXO NÚMERO 16. REFERENCIA NO. 2.- CAPACITACIÓN, INCISO D). | EN EL PUNTO 2.- CAPACITACION, INCISO A) DE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS BOMBAS DE |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
 DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|--|------------|------|------|--------------------------------|-------|-----------------|-----|-----------------|----|-----------------|---|-----|-----|------|--------------------------------|-------|-------|----|-----------------|---|-----|-----|------|--------------------------------|-------|-------|-------|-----|-----|--------------|--------|--------|--------------|--------|--------|--------------|----|----|--------------|-----|-----|--------------|-----|-----|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LOS REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN DURANTE LA VIGENCIA DE CONTRATO, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS SEA NOTIFICADO DICHO REQUERIMIENTO POR ESCRITO CON UNA ANTICIPACIÓN DE AL MENOS 15 DÍAS. | INFUSION, SE ESTABLECE EL PERIODO DE CAPACITACION A PARTIR DEL INICIO DEL CONTRATO. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | <p>ANEXO 3C. INSUMOS PARA SER UTILIZADAS EN LAS BOMBAS DE INFUSION POR DELEGACION / UMAE DEL IMSS, SIGUIENTES RENGLONES:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO</th> <th>DELEGACION</th> <th>ZONA</th> <th>GPO</th> <th>GEN</th> <th>ESP</th> <th>DESCRIPCION</th> <th>PMR</th> <th>CANTIDAD MAXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>64</td> <td>DELEG-SUR, D.F.</td> <td>2</td> <td>060</td> <td>345</td> <td>2186</td> <td>EQUIPO DE VENOCLISIS PARA U-SA</td> <td>58.53</td> <td>8,878</td> </tr> <tr> <td>65</td> <td>DELEG-SUR, D.F.</td> <td>2</td> <td>060</td> <td>345</td> <td>2210</td> <td>EQUIPO PARA APLICACION DE SOLU</td> <td>69.10</td> <td>3,431</td> </tr> </tbody> </table> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL REQUERIMIENTO REFERIDO, YA QUE AL DÍA DE HOY LAS CLAVES CONTRATADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009, SON LAS SIGUIENTES EN DICHA DELEGACIÓN:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>MIN</th> <th>MAX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>060 345 2186</td> <td>14,339</td> <td>28,677</td> </tr> <tr> <td>060 345 2202</td> <td>12,663</td> <td>25,325</td> </tr> <tr> <td>060 345 2210</td> <td>25</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>060 345 2228</td> <td>299</td> <td>598</td> </tr> <tr> <td>060 345 2236</td> <td>415</td> <td>830</td> </tr> </tbody> </table> | NO | DELEGACION | ZONA | GPO | GEN | ESP | DESCRIPCION | PMR | CANTIDAD MAXIMA | 64 | DELEG-SUR, D.F. | 2 | 060 | 345 | 2186 | EQUIPO DE VENOCLISIS PARA U-SA | 58.53 | 8,878 | 65 | DELEG-SUR, D.F. | 2 | 060 | 345 | 2210 | EQUIPO PARA APLICACION DE SOLU | 69.10 | 3,431 | CLAVE | MIN | MAX | 060 345 2186 | 14,339 | 28,677 | 060 345 2202 | 12,663 | 25,325 | 060 345 2210 | 25 | 50 | 060 345 2228 | 299 | 598 | 060 345 2236 | 415 | 830 | SE DA RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES |
| NO | DELEGACION | ZONA | GPO | GEN | ESP | DESCRIPCION | PMR | CANTIDAD MAXIMA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 64 | DELEG-SUR, D.F. | 2 | 060 | 345 | 2186 | EQUIPO DE VENOCLISIS PARA U-SA | 58.53 | 8,878 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 65 | DELEG-SUR, D.F. | 2 | 060 | 345 | 2210 | EQUIPO PARA APLICACION DE SOLU | 69.10 | 3,431 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CLAVE | MIN | MAX | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2186 | 14,339 | 28,677 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2202 | 12,663 | 25,325 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2210 | 25 | 50 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2228 | 299 | 598 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2236 | 415 | 830 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | ANEXO 3C. INSUMOS PARA SER UTILIZADAS EN LAS BOMBAS DE INFUSION | SE DA RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES GENERALES A | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|-----|-----|--------------|--------|--------|--------------|--------|--------|--------------|-----|-----|--------------|-----|-----|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA | | | | | | | | | | | | | | | |
| | POR DELEGACION / UMAE DEL IMSS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL REQUERIMIENTO DE LA DELEGACIÓN MORELOS. | LAS BASES | | | | | | | | | | | | | | | |
| 28 | ANEXO 3C. INSUMOS PARA SER UTILIZADAS EN LAS BOMBAS DE INFUSION POR DELEGACION / UMAE DEL IMSS: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL REQUERIMIENTO DE LA UMAE ONCOLOGÍA SIGLO XXI, YA QUE EN LA DEMANDA SOLO ESTÁN PIDIENDO UNA SOLA CLAVE CON 21 PIEZAS COMO MÁXIMO Y AL DÍA DE HOY TIENEN LAS SIGUIENTES CLAVES CONTRATADAS. | SE DA RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>CLAVE</th> <th>MIN</th> <th>MAX</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>060 345 2186</td> <td>14,339</td> <td>28,677</td> </tr> <tr> <td>060 345 2202</td> <td>12,663</td> <td>25,325</td> </tr> <tr> <td>060 345 2228</td> <td>299</td> <td>598</td> </tr> <tr> <td>060 345 2236</td> <td>415</td> <td>830</td> </tr> </tbody> </table> | CLAVE | MIN | MAX | 060 345 2186 | 14,339 | 28,677 | 060 345 2202 | 12,663 | 25,325 | 060 345 2228 | 299 | 598 | 060 345 2236 | 415 | 830 | |
| CLAVE | MIN | MAX | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2186 | 14,339 | 28,677 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2202 | 12,663 | 25,325 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2228 | 299 | 598 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 060 345 2236 | 415 | 830 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 29 | ANEXO 3C. INSUMOS PARA SER UTILIZADAS EN LAS BOMBAS DE INFUSION POR DELEGACION / UMAE DEL IMSS. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE EL REQUERIMIENTO DE LA UMAE CARDIOLOGÍA SIGLO XXI. | SE DA RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES GENERALES A LAS BASES | | | | | | | | | | | | | | | |
| 30 | PUNTO 3.1 CALIDAD Y PUNTO 3.2 LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS INCISO I). PARTIDA 300, CLAVE 060 345 2186 01 01 PARTIDA 301, CLAVE 060 345 2194 01 01 PARTIDA 302, CLAVE 060 345 2202 01 01 | | | | | | | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>PARTIDA 303, CLAVE 060 345 2210 01 01 PARTIDA 304, CLAVE 060 345 2228 02 01 PARTIDA 305, CLAVE 060 345 2236 01 01 PARTIDA 313, CLAVE 060 345 3085 02 01</p> <p>ANEXOS CORRESPONDIENTES AL MARBETE QUE ACREDITEN FEHACIENTEMENTE QUE EL PRODUCTO CUMPLE CON LA DESCRIPCION DE CUADRO BASICO. SE ESTAN SOLICITANDO EN LAS PARTIDAS ANTES MENCIONADAS, CLAVES QUE ACTUALMENTE YA NO FORMAN PARTE DEL CUADRO BÁSICO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD (SE ANEXA PUBLICACIÓN DEL DOF DEL 09 DE JULIO DE 2004), SINO QUE ESTAN CLASIFICADAS DENTRO DEL GRUPO DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO (GRUPO 379) POR LO TANTO YA NO SE PUEDE HACER USO DE ESTAS CLAVES, POR LO QUE SOLICITAMOS CLARIFIQUEN COMO DEBERÁN SER ETIQUETADOS ESTE TIPO DE INSUMOS PARA SU POSTERIOR ENTREGA AL INSTITUTO EN CASO DE ASIGNACIÓN, DADA LA ANTERIOR SITUACIÓN. (SE ANEXA REGLAMENTO DEL CUADRO BASICO INSTITUCIONAL)</p> | <p>SI SON CLAVES DE CUADRO BÁSICO</p> |
| 31 | <p>ANEXO NÚMERO UNO, ACREDITACIÓN. DENTRO DE ESTE ANEXO SE SOLICITA LA <u>DURACIÓN</u> DENTRO DE LOS DATOS DE LA ESCRITURA PUBLICA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA, PODRÍAN POR FAVOR AMPLIAR A QUE SE REFIEREN CON ESTE DATO.</p> | <p>SE REFIERE AL PERIODO DE VIGENCIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA SOCIEDAD</p> |
| 32 | <p>ANEXO NO. 3 REQUERIMIENTO CONSOLIDADO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA. PARTIDA NO. 402, CLAVE: 060.520.0021.05.01.</p> | <p>NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICION, DEBERA APEGARSE A LO PREVISTO EN EL ANEXO 3 DE LAS ACLARACIONES GENERALES.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (29) BAXTER SA DE CV | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SOLICITAMOS ELIMINAR DE ESTA LICITACIÓN LA CLAVE ANTES MENCIONADA TODA VEZ QUE NO EXISTE EN EL MERCADO FABRICACIÓN NACIONAL QUE CUMPLA CON CUANDO MENOS EL 50% DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL Y SEA INCLUIDA EN UN EVENTO DE CARÁCTER INTERNACIONAL. | |
| 33 | ANEXO TRES C), CLAVES PARA SER UTILIZADAS EN LAS BOMBAS DE INFUSION Y ANEXO NÚMERO 16, BOMBAS DE INFUSIÓN REQUERIDAS POR CADA UNIDAD Y SUS ESPECIFICACIONES. SOLICITAMOS UNIFICAR ESTOS ANEXOS YA QUE EXISTEN DELEGACIONES QUE ESTAN SOLICITANDO BOMBAS DE INFUSIÓN Y NO REQUIEREN CLAVES DE CONSUMIBILES Y VICEVERSA. | SE DA RESPUESTA EN LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA. |
| 34 | SOLICITAMOS RATIFICAR EN APEGO AL ARTICULO 55 DE LA ELY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NOS CONFIRME LOS RESPONSABLES, PARA DELEGACIONES Y/O UMAES DEL RESGUARDO DEL EQUIPO DE BOMBAS DE INFUSION A INSTALAR? | EL DIRECTOR DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA DESIGNARA A LA PERSONA RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE DICHOS EQUIPOS |
| 35 | FAVOR DE RATIFICAR LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO NUMERO 3C. TODA VEZ QUE NO ESTAN CONSIDERADAS ALGUNAS DELEGACIONES Y/O UMAES. | FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA EN LA TERCERA JUNTA DE ACLARACIONES. |

| LICITANTE: (30) PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO S. A. DE C. V. | | |
|--|--|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | EN LA PARTIDA 50 DICE: APOSITOS CON BARRERA ANTIBACTERIAL. ESTERIL Y DESECHABLE 10CM * 10 CM A 20 CM | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (30) PROVEEDORA MEXICANA DE ARTICULOS DE CURACION Y LABORATORIO S. A. DE C. V. | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS PERMITA COTIZAR APOSITOS DE HIDROFIBRAS QUE CONTIENEN FIBRAS PURAS DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA AL 100% CON UN 1.2% DE PLATA IONICA. MEDIDA DE 10 * 10 CM. CAJA CON 10 | APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 2 | EN LA PARTIDA 51 DICE: APOSITOS CON BARRERA ANTIBACTERIAL. ESTERIL Y DESECHABLE. 40 CM – 20 CM A 40 CM. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA AMNERA MAS ATENTA, NOS PERMITA COTIZAR APOSITOS DE HIDROFIBRAS QUE CONTIENE FIBRAS PURAS DE CARBO XIMETILCELULOSA SODICA AL 100% CON UN 1.2% DE PLATA IONICA. MEDIDA DE 20 * 30CM. CAJA CON 5 PIEZAS | APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |

| LICITANTE: (31) RENTAS Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | 95, 239, 247, 285, 308, 332, 460, 461, 462, 508, 509, 598, 599 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI PODREMOS COTIZAR ESTAS PARTIDAS YA QUE ESTA ES UNA LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y DE ESTAS PARTIDAS NO HAY FABRICACION NACIONAL | SI LAS PUEDE COTIZAR, MISMAS QUE SERÁN SUJETAS DE EVALUACIÓN |
| 2 | 508, 509 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI PARA ESTAS PARTIDAS LOS INSUMOS DEBERÁN DE SER COMPATIBLES CON LOS EQUIPOS PROPIEDAD DE LOS HOSPITALES. | FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (31) RENTAS Y SERVICIOS DIVERSOS, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | FAVOR DE INDICAR EL MODELO DE LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE UTILIZARAN ESTAS PARTIDAS. ¿ES CORRECTO? | |
| 3 | DETERMINACION DE PRECIOS. DENTRO DEL APARTADO DE LA DETERMINACION DE PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA, LOS PRECIOS QUE SE ESTABLECIERON CUENTAN YA CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO(IVA) | LOS PRECIOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA NO CONTIENEN EL IVA |
| 4 | REQUISITOS DE ENTREGA DE DOCUMENTACION DE PROPUESTAS: EN CASO DE EXTRAVIO DEL REGISTRO SANITARIO, MIMO QUE YA SE LEVANTO UN ACTA ANTE LA PROCURADURIA GENERAL Y SE ENTREGO EL AVISO EN LA COFEPRIS PARA EL TRAMITE DE COPIA CERTIFICADA QUE TARDA ALREDEDOR DE 30 DIAS PARA SU ENTREGA EN ESTA DEPENDENCIA, ES MOTIVO DE DESCALIFICACION EL NO ENTREGAR LA DOCUMENTACION CON LA COPIA DEL ORIGINAL? O SE PUEDE ENTREGAR LA CONSTANCIA DE CERTIFICACION EN TRAMITE? | PARA PODER PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION BASTARA CON PRESENTAR COPIA DEL REGISTRO SANITARIO Y EN SU CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LA FORMALIZACION DEL CONTRATO DEBERA PRESENTAR EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO EN SU PROPUESTA. |

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|---------------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | 3.4 PROPUESTA ECONOMICA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE OFERTEMOS VARIAS PARTIDAS QUE PERTENEZCAN A LA MISMA ZONA SE PODRAN PRESENTAR A RENGLON SEGUIDO O SE PRESENTARAN EN EL FORMATO POR PARTIDA | SI SE ACEPTA A RENGLON SEGUIDO |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 2 | 3.2 LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO CON LA ULTIMA MODIFICACION DEL DISTRIBUIDOR ACTUAL. SE ACEPTA. | SI, SE ACEPTA |
| 3 | 3.2 LICENCIAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRESENTAR REGISTRO SANITARIO POR FAMILIA. SE ACEPTA. | SE ACEPTA, SU PROPUESTA |
| 4 | PARTIDA 34 ANTISEPTICOS Y GERMICIDAS. SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR DE PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML DE SOLUCION, ESTERIL. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 5 | PARTIDA 39 CARTUCHO CON 100 GRAMOS DE GAS DE ETILENO AL 100 %. CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACION CON OXIDO DE ETILENO 100% MEDIANO. CLAVE 531 385 1007 Y 531 385 1015. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 6 | PARTIDA 40 CARTUCHO CON 170 GRAMOS DE GAS DE ETILENO AL 100 %. CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE ESTERILIZACION CON OXIDO DE ETILENO 100% MEDIANO CLAVE 531 385 1007 Y 531 385 1015 SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 7 | PARTIDA 42 APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 7.0 A 8.5 X 5.08 A 6.0 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 8 | PARTIDA 43 APOSITOS, TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLES, ESTERILES Y DESECHABLES. MEDIDAS: 10.0 CM A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 9 | PARTIDA 46 | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | APOSITOS CON PETROLATO, DE 10 X 10 CM, ENVASE INDIVIDUAL. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 10 | PARTIDA 47 APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6 SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 11 | PARTIDA 48 APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MINIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMANO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 12 | PARTIDA 49 APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMANO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 13 | PARIDA 53 BALONES INTRAORTICO DE CONTRAPULSACION. PARA APLICACION PERCUTANEA. VOLUMEN DE: 30 - 34 ML. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 14 | PARIDA 54 BALONES INTRAORTICO DE CONTRAPULSACION. PARA APLICACION PERCUTANEA. VOLUMEN DE: 40 ML. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 15 | PARTIDA 95 CABEZAL CENTRIFUGO CON SENSOR DE FLUJO, DESECHABLE, DE 3/8" X 3/8" COMPATIBLE CON LA BOMBA SEGUN MARCA Y MODELO. CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE CIRUGIA EXTRACORPOREA CLAVE 531 203 0058. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 16 | PARTIDA 96 CAMISAS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, DESECHABLE, RADIOLUCIDAS, CON INDICADORES RADIOPACOS QUE PERMITAN UTILIZAR | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | INSTRUMENTOS DE 10, 11 Y 12 MM DE DIAMETRO, CON SISTEMA AUTOMATICO DE SEGURIDAD CON PROTECCION DE FILOS, CON VALVULA DE PASO LUER-LOCK. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 17 | PARTIDA 96 CAMISAS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, DESECHABLE, RADIOLUCIDAS, CON INDICADORES RADIOPACOS QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 10, 11 Y 12 MM DE DIAMETRO, CON SISTEMA AUTOMATICO DE SEGURIDAD CON PROTECCION DE FILOS, CON VALVULA DE PASO LUER-LOCK. EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR NO SE ACEPTE , SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE INCLUYA EN ESTA PARTIDA LA CANTIDAD DE PUNZONES DE TROCAR QUE SE REQUERIRÁN ACOMPAÑANDO LAS CAMISAS SOLICITADAS. NOS PERMITIMOS COMENTAR QUE LA CAMISA DEBERÁ SER COMPATIBLE CON EL PUNZÓN SOLICITADO A MANERA DE QUE PUEDAN SER UTILIZADOS, DE OTRA MANERA, SU ADQUISICIÓN SERÍA INÚTIL. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 18 | PARTIDA 96 CAMISAS PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA, DESECHABLE, RADIOLUCIDAS, CON INDICADORES RADIOPACOS QUE PERMITAN UTILIZAR INSTRUMENTOS DE 10, 11 Y 12 MM DE DIAMETRO, CON SISTEMA AUTOMATICO DE SEGURIDAD CON PROTECCION DE FILOS, CON VALVULA DE PASO LUER-LOCK. SE REFIEREN A CAMISAS DE TROCARES DE 10-11 MM TRANSPARENTES QUE PERMITAN ACCESO A CAVIDAD DURANTE UNA | APEGARSE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA? | |
| 19 | PARTIDA 97 CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 82 X 45 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 20 | PARTIDA 98 CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 15 X 20 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 21 | PARTIDA 99 CAMPOS QUIRURGICOS. SIN IODOPOVIDONA. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ESTERILES Y DESECHABLES DE: 60 X 35 CM SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 22 | PARTIDA 109 CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE: UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIONAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 7 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 23 | PARTIDA 110 CATETER, VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, CONTIENE, UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIONAR Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE. 9 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 24 | PARTIDA 113 CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE DOBLE LUMEN, DE INSERCIÓN PERIFÉRICA, DE POLIURETANO O ELASTOMERO DE SILICON, CON AGUJA INTRODUCTORA CON FUNDA O CAMISA DESPRENDIBLE. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO NEONATAL. CALIBRE 1.9 A 3.0 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 25 | PARTIDA 124 CATETER PARA DIAGNOSTICO, DECAPOLAR, CON PUNTA DIRIGIBLE AL SENO CORONARIO, CALIBRE 7 FR, CON ESPACIOS INTERELECTRODOS DE 2/5/2 MM, ESTERIL Y DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 26 | PARTIDA 141 CATETERES PARA REGISTRO DE PRESION VENOSA, DE AURICULA DERECHA, PRESION ARTERIAL SISTEMICA Y PULMONAR. DE PLASTICO, CON BALON DE FLOTACION, CON TERMISTOR PARA MEDIR EL GASTO CARDIACO POR TERMODILUCION. TIPO: SWANZ GANZ. LONGITUD. 110 CM CALIBRE. 7 FR AURICULA IZQUIERDA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNAZIONALE BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 27 | PARTIDA 143 CANULAS PARA EMBOLECTOMIA. ESTERILES Y DESECHABLES TIPO: FOGARTY LONGITUD 80 CM. CALIBRE 3 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNAZIONALE BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 28 | PARTIDA 152 CATETERES PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR X 20 CM DE LONGITUD, SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNAZIONALE BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 29 | PARTIDA 156 CATETER PARA ABLACION POR RADIOFRECUENCIA, CALIBRE 7 FR., TETRAPOLAR CON ELECTRODO DISTAL DE 4 MM. Y PUNTA DIRIGIBLE, CON SENSOR DE TEMPERATURA. ESTERIL Y DESECHABLE. *SEGUN | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE ELECTROTERAPIA POR RADIOFRECUENCIA PARA ABLACION DE ARRITMIAS CARDIACAS. CLAVE 531 925 0196.PRESENTACION: PIEZA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 30 | PARTIDA 157 CATETER PARA ABLACION POR RADIOFRECUENCIA CALIBRE 5 FR., TETRAPOLAR CON ELECTRODO DISTAL DE 4 MM. Y PUNTA DIRIGIBLE, CON SENSOR DE TEMPERATURA. ESTERIL Y DESECHABLE. *SEGUN MARCA Y MODELO DEL EQUIPO. CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE ELECTROTERAPIA POR RADIOFRECUENCIA PARA ABLACION DE ARRITMIAS CARDIACAS CLAVE 531 925 0196.PRESENTACION: PIEZA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 31 | PARTIDA 159 SONDAS PARA ALIMENTACION. DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL, DESECHABLE, CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM. TAMANO. PREMATUROS LONGITUD. 38.5 CM CALIBRE. 8 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 32 | PARTIDA 161 CATETER VENOSO SUBCUTANEO IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METALICO DE (TITANIO) CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE SILICON PARA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 33 | PARTIDA 230 CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO A PACIENTE, UNA LINEA PARA COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO, 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO PRE DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. MATERIAL PARA EL EQUIPO DE HEMOFILTRACION, CLAVE 531.254.0056. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 34 | PARTIDA 231 CIRCUITO EXTRACORPOREO DE PVC INTERCONECTADO. CONTIENE: 4 SEGMENTOS PARA BOMBA, UNA LINEA DE HEPARINA PARA CONECTAR JERINGAS, UNA LINEA PARA LIQUIDO DE HEMODIALISIS, UNA LINEA PARA FLUIDO DE REPLAZO, UNA LINEA DE ACCESO AL PACIENTE, UNA LINEA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | DE COLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO. 4 TRANSDUCTORES DE PRESION, UN FILTRO DE MEMBRANA AN69, UNA BOLSA PARA DRENAJE DEL LIQUIDO DE CEBADO, UNA BOLSA PARA RECOLECCION DE VOLUMEN EXTRAIDO POST DILUCION, ESTERIL Y DESECHABLE. MATERIAL PARA EL EQUIPO DE HEMOFILTRACION, CLAVE 531.254.0056. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 35 | PARTIDA 239 HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA CON LINEAS DE CONEXION Y ENTRADAS LUER LOCK DE 1/4" X 1/4", ADULTO SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 36 | PARTIDA 246 CABLE PARA PINZA BIPOLAR, DE 3 M. DE LONGITUD; CON CONECTOR REFORZADO TIPO BANANA EN UN EXTREMO Y EN EL OTRO UN CONECTOR DE TIPO DOBLE PLACA, ENTRADA INTERNACIONAL, REUSABLE. ESTERILIZABLE A VAPOR. CONSUMIBLE PARA EL EQUIPO DE ELECTROCIRUGIA CLAVE 531 431 0102. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI SE REFIEREN A UN CONECTOR TIPO PIN-BANANA PARA CONECTAR PINZAS BIPOLARES AL ELECTROCAUTERIO? | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 37 | PARTIDA 247 HEMOCONCENTRADOR PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA, CON LINEAS DE CONEXION Y ENTRADAS LUER LOCK DE 1/4" X 1/4". LACTANTE. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CONSUMIBLE PARA LA UNIDAD DE CIRUGIA EXTRACORPOREA CLAVE 531 203 0058. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 38 | PARTIDA 254 DEFIBRILADOR CARDIOVERSOR IMPLANTABLE, MULTIPROGRAMABLE, DEFINITIVO, PARA IMPLANTE PECTORAL O ABDOMINAL, PARA EL TRATAMIENTO DE TAQUIARRITMIAS CARDIACAS, CON CAPACIDAD DE REALIZAR ESTUDIOS ELECTROFISIOLOGICOS NO INVASIVOS Y FUNCIONES DE MARCAPASOS SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 39 | PARTIDA 261 INDICADOR BIOLÓGICO (ESPORAS) PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 40 | PARTIDA 270 EQUIPOS DE CATETERES URETERALES DOBLE "J", CONSTA DE: GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO EN ESPIRAL, LONGITUD 24 CM, CALIBRE 5 FR. CATETER URETERAL DE POLIURETANO LONGITUD 70 CM, CALIBRE 5 FR. POSICIONADOR DE VINIL, RADIOPACO DE 50 CM. DE LONGITUD. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 41 | PARTIDA 271 EQUIPOS DE CATETERES URETERALES DOBLE "J", CONSTA DE: GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO EN ESPIRAL, LONGITUD 26 CM, CALIBRE 5 FR. CATETER URETERAL DE POLIURETANO LONGITUD 70 CM, CALIBRE 5 FR. POSICIONADOR DE VINIL, RADIOPACO DE 50 CM DE LONGITUD SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 42 | PARTIDA 272 EQUIPOS DE CATETERES URETERALES DOBLE "J", CONSTA DE: GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO EN ESPIRAL. LONGITUD 24 CM, CALIBRE 6 FR. CATETER URETERAL DE POLIURETANO LONGITUD 70 CM. CALIBRE 6 FR. POSICIONADOR DE VINIL, RADIOPACO DE 50 CM DE LONGITUD. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 43 | PARTIDA 285 SISTEMA DE AUTOTRANSFUSION -CON RESERVORIO DE CARDIOTO-MIA, CON FILTRO DE 40 MI CRASY CAPACIDAD 3.5 L, CAMPANADE 125 ML, LINEA DOBLE VIAPARA ASPIRACION Y AN TICOAGU-LACION, LINEA TRIPLE PARA CONECTAR LA CAMPANA A BOLSA DELAVADO, A BOLSA PARA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PAQUETEGLOBULAR Y A RESERVORIO DE CARDIOTOMIA, LINEA EXTRA DEDOS VIAS EN "Y", PARA RESER-VORIO DE CARDIOTOMIA, BOLSAPARA PAQUETE GLOBULAR, BOLSAPARA DES ECHO DE LAVADO Y BOLSA PARA DESECHO SEPTICO *IN-DICAR LA MARCA DEL EQUIPOCON EL CUAL SE USARA ESTA CLAVE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 44 | PARTIDA 286 SISTEMA DE AUTOTRANSFUSION -CON RESERVORIO DE CARDIOTOMIA, CON FILTRO DE 40 MI CRASY CAPACIDAD 3.5 L, CAMPANADE 225 ML, SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 45 | PARTIDA 288 EQUIPOS. CATETER URETERAL DOBLE "J" DE MAZER, COMPUESTO POR DOS AGUJAS, DOS DILATADORES, GUIAS DE ALAMBRE, POSICIONADOR Y STENT DOBLE "J" LONGITUD 26 A 28 CM. CALIBRE 6 FR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 46 | PARTIDA 300 EQUIPO DE VENOCISIS PARA U-SARSE EN BOMBA DE INFUSIONDE PLASTICO GRADO MEDICO , ESTERIL, DESECHABLE, CONSTADE: | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | BAYONETA, FILTRO DE -AIRE, CAMARA DE GOTE O FLEXI-BLE CON MACROGOTERO, TUBOTRANSPORTADOR, MECANISMO RE-GULADOR DE FLUJO , CON DOS OMAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARAINYECCION, OBTURADOR DE TUBOTRANSPORTADO R, ADAPTADOR DEAGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 47 | PARTIDA 301 EQUIPO DE VENOCLISIS PARA U-SARSE EN BOMBA DE INFUSIONDE PLASTICO GRADO MEDICO , ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA-DE: BAYONETA, FILTRO DE AI-RE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLECON MICROGOTERO, TUBO TRANS-PORTADOR, MECANISMO REGULA-DOR DE FLUJO, C ON DOS O MASDISPOSITIVOS EN "Y" PARA IN-YECCION, OBTURADOR DE TUBOTRANSPORTADO R, ADAPTADOR DEAGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 48 | PARTIDA 302 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES ME-DIDOS PARA USARSE CON B OMBADE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHA-BLE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 49 | PARTIDA 303 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES DE VOLUMENES MEDI-DOS PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADOMEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 50 | PARTIDA 304 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 51 | PARTIDA 305 EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES ENTERALES, PARA -USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 52 | PARTIDA 308 TUBERIA DE CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA OXIGENADOR DEBURBUJA, ADULTO SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 53 | PARTIDA 313 EQUIPO DE VENOCLISIS PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION DURANTE LA CIRUGIA, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE BAYONETA, CARTUCHO DE INFUSION, TUBO TRANSPORTADOR ANTIACTINICO DE BAJA ABSORCION PARA MEDICAMENTOS FOTOSENSIBLES, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA Y BAYONETA PARA BOLSA Y PROTECTOR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 54 | PARTIDA 326 ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PRENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 13.0 X 76.0 MM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 55 | PARTIDA 327 ESPONJAS NEUROQUIRURGICAS. DE ALGODON PRENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS: 25.0 X 76.0 MM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 56 | PARTIDA 329 TRANSDUCTOR DE PRESION, CON ACCESORIOS COMPLETOS. DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 57 | PARTIDA 330 FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA, DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE DE 40 MICRAS, CON ENTRADA DE 1/4" X 1/4", LUER LOCK Y CAPACIDAD DE LLENADO DE 40 ML SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 58 | PARTIDA 332 FILTRO ARTERIAL, PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA DE POLICARBONATO, CON MALLA FILTRANTE 40 MICRAS, ENTRADA DE 3/8" Y LUER LOCK. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 59 | PARTIDA 338 CARTUCHO DE PEROXIDO DE HIDROGENO PARA ESTERILIZADOR DE PLASMA, CON 10 CELDAS INDIVIDUALES PARA 10 CICLOS DE ESTERILIZACION. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 60 | PARTIDA 343 CARTUCHO ESTERIL PARA ENGRA-PADORA LINEAL CON CORTE, GRAPAS 50 MM, (ACCESORIO DE LA CLAVE 060 337 0214) SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 61 | PARTIDA 344 CARTUCHO ESTERIL PARA ENGRA-PADORA LINEAL CON CORTE, GRAPAS 75 MM, (ACCESORIO DE LA CLAVE 060 337 0222). SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 62 | PARTIDA 345 CARTUCHO ESTERIL PARA ENGRA-PADORA LINEAL MULTIPLE LONG30 MM CON 11 GRAPAS (ACC ESO-RIO DE LA CLAVE 060 337 0180). SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 63 | PARTIDA 346 CARTUCHO ESTERIL PARA ENGRA-PADORA LINEAL MULTIPLE LONG55 A 60 MM CON 21 GRAPAS (ACCESORIO DE LA CLAVE 060 3370198). SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|-----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 64 | PARTIDA 341 GRAPAS HEMOSTATICAS DE TITA-NIUM, FERRONOMAGNETICAS, CONPINZA DESECHABLE Y CART UCHOCON GRAPAS, TAMAÑO: GRANDE(CON 15 GRAPAS). SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA |
| 65 | PARTIDA 403 INTRODUCTOR PARA ELECTRODO -DE MARCAPASO DEFINITIVO SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA |
| 66 | PARTIDA 404 INTRODUCTORES DE CATETER ARTERIAL. CONSTA DE: UNA GUIA METALICA DE 0.035" CON DILATADOR DE VASO, UNA FUNDA O CAMISA CON VALVULA HEMOSTATICA Y PUERTO LATERAL. CALIBRE: 5 FR. ESTERIL Y DESECHABLE. LAS MEDIDAS SERAN SELECCIONADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MEDICAS. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA | NO SE ACEPTA SU PROPUUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 67 | PARTIDA 434 RESINAS AUTOPOLIMERIZABLES. PARA RESTAURACION DE ESTUCHE CON BASE Y DIENTES ANTERIORES. EPOXICAS A BASE DE CUARZO Y CATALIZADOR AGLUTINANTES SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 68 | PARTIDA 437 MALLAS DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 X 35 CM X 25 A 35 CM. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 69 | PARTIDA 438 ELECTRODO PARA MARCAPASO DEFINITIVO BIPOLAR ENDOCARDICODE 3.2 MM DE DIAMETRO. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 70 | PARTIDA 439 ELECTRODO PARA MARCAPASO DE-FINITIVO UNIPOLAR ENDOCARDI-CO DE 3.2 MM DE DIAMETRO . SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | PARTIDA 440 ELECTRODO PARA MARCAPASO DE-FINITIVO UNIPOLAR EPICARDICOSIN SUTURA DE 3.2 MM DE DIA-METRO. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 71 | PARTIDA 441 ELECTRODO PARA MARCAPASO TEMPORAL UNIPOLAR EPICARDICO DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 72 | PARTIDA 442 ELECTRODO PARA MARCAPASO DE-FINITIVO BIPOLAR ENDOCARDICOEN "J" AURICULAR DE 3.2 MMDE DIAMETRO. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 73 | PARTIDA 446 ENDOILUMINADOR DE FIBRA OPTICA DE 20 GA REUSABLE CON VI-DA MEDIA DE TRES MESES. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 74 | PARTIDA 447 CANULA DE INFUSION PARA RETINA DE 20 GA, DE DIAMETRO 6 -MM DE | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | LARGO, REESTERILIZABLE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 75 | PARTIDA 449 PIEZA DE MANO DE IRRIGACION-ASPIRACION CON PUERTO DE ENTRADA DE 0.3 MM DE DIAMETRO, REUSABLE (INDIVIDUAL). SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 76 | PARTIDA 449 PIEZA DE MANO DE IRRIGACION-ASPIRACION CON PUERTO DE ENTRADA DE 0.3 MM DE DIAMETRO, REUSABLE (INDIVIDUAL). EN CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR NO SE ACEPTE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LO NOS ACLARE SI SE REFIEREN A UN MANGO DE CONTROLES MANUALES CON CÁNULA LAPAROSCÓPICA PARA SUCCIÓN IRRIGACIÓN? | APEGARSE A LA DESCRIPCION CONTENIDA EN EL ANEXO 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA |
| 77 | PARTIDA 460 OXIGENADOR PARA CIRCULACION EXTRACORPOREA DE MEMBRANA, TIPO FIBRA HUECA, CON RESERVOIRIO VENOSO RIGIDO, TAMAÑO PEDIATRICO. * ESPECIFICAR NUMERO DE SOPORTES QUE REQUIERA PARA ESTA CLAVE. * LA ADQUISICION DEBE HACERSE PREVIA EVALUACION DEL AREA MEDICA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 78 | PARIDA 461 OXIGENADOR PARA CIRCULACIONEXTRACORPOREA DE MEMBRANA, TIPO FIBRA HUECA, CON RESERVORIO VENOSO RIGIDO, TAMBIEN LACTANTE. * ESPECIFICAR NUMERO DE SOPORTES QUE REQUIERA PARA ESTA CLAVE. * LA ADQUISICION DEBE HACERSE PREVIA EVALUACION DEL AREA MEDICA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 79 | PARIDA 462 OXIGENADOR PARA CIRCULACIONEXTRACORPOREA DE MEMBRANA, TIPO FIBRA HUECA, CON RESERVORIO VENOSO RIGIDO, TAMAÑO ADULTO. * ESPECIFICAR NUMERO DE SOPORTES QUE REQUIERA PARA ESTA CLAVE. * LA ADQUISICION DEBE HACERSE PREVIA EVALUACION DEL AREA MEDICA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA INETERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 80 | PARTIDA 465 PAÑOS PARA EXPRIMIR AMALGAMA, DE ALGODON FORMA CIRCULAR SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 81 | PARTIDA 475 TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN GAS. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 82 | PARTIDA 476 TESTIGOS CONTROLES BIOLÓGICOS PARA MATERIAL ESTERILIZADO EN VAPOR. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 83 | PARTIDA 477 ENDOPRUEBA RECTA PARA ENDOFOTOCOAGULACION, DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 84 | PARTIDA 478 ENDOPRUEBA CURVA PARA ENDOFOTOCOAGULACION, DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 85 | PARTIDA 514 HIALURONATO DE SODIO, SOLUCION OFTALMICA. CADA ML CONTIENE: HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 16 MG. ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML, A 1 ML. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 86 | PARTIDA 515 LIQUIDO PESADO, PURIFICADO PARA USO INTRAOCULAR PERFLUORURO DE KALINA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 87 | PARTIDA 516 LIQUIDO PRESERVADOR DE CORNEA, QUE CONTIENE: 2.5 %FRASCO SULFATO DE CONDROITIN DEXTRAN Y SULFATO DE GENTAMICINA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 88 | PARTIDA 518 SOLUCION SALINA BALANCEADA NORMAL PARA IRRIGACION OFTALMICA. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | COBERTURA DE TRATADOS. | |
| 89 | PARTIDA 584 TAPONES LUER LOCK PARA CATETER DE HICKMAN PARA HEPARINIZACION. ESTERIL Y DESECHABLE. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 90 | PARTIDA 591 TIRAS DE FLUORACINA, PARA USO OFTALMOLOGICO. SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 91 | PARIDA 598 TUBERIA DE CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA OXIGENADOR DEBURBUJA, ADULTO SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 92 | PARIDA 599 TUBERIA DE CIRCULACION EXTRACORPOREA PARA OXIGENADOR DEBURBUJA, LACTANTE SOLICITAMOS SE ELIMINE ESTA PARTIDA POR NO EXISTIR FABRICANTES NACIONALES DE LOS MISMOS Y SEA CONSIDERADA PARA UNA LICITACION DE CARÁCTER PUBLICA ININTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS. | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 93 | PARTIDA 47 | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>APOSITOS HIDROCOLOIDES, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRA DELGADO, AUTOADHERIBLE. ESTERIL. TAMAÑO: DE 10.0 CM +/- 0.6 X 10.0 CM +/- 0.6</p> <p>NO HAY FABRICACIÓN NACIONAL QUE PUEDA CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL INSTITUTO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SEAN SOLICITADOS A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. ¿SE ACEPTA?</p> | |
| 94 | <p>PARTIDA 48</p> <p>APOSITOS HIDROCOLOIDES CON BORDES AUTOADHERIBLES, CON O SIN CAPA EXTERNA DE ESPUMA DE POLIURETANO O CLORURO DE POLIVINILO, CON GROSOR MINIMO DE 2 MM. ESTERIL. TAMANO: DE 15.0 CM +/- 3.0 CM X 16.0 CM +/- 4.0 CM.</p> <p>NO HAY FABRICACIÓN NACIONAL QUE PUEDA CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL INSTITUTO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SEAN SOLICITADOS A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. ¿SE ACEPTA?</p> | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |
| 95 | <p>PARTIDA 49</p> | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|--|----------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTERIL. TAMANO: DE 15 A 21 CM X 15 A 21 CM</p> <p>NO HAY FABRICACIÓN NACIONAL QUE PUEDA CUBRIR LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS POR EL INSTITUTO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SEAN SOLICITADOS A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL. ¿SE ACEPTA?</p> | |
| 96 | <p>PARTIDA 61</p> <p>BOLSAS PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMANO ADULTO. AUTOADHERIBLE, DE PLASTICO, GRADO MEDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM, ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO, ANCHO 6 A 9 CM Y LARGO 3.0 A 6.2 CM, CON PINZA DE SEGURIDAD MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SODICA CON ADHESIVO, CON GUIA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 25 A 60 MM. LA CARA IINTERNA DE LA BOLSA DEBERA TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACION DE LA PIEL.</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SEA REVISADO EL PRECIO DE REFERENCIA PARA LA LICITACIÓN, A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA CONTAR CON UN PRODUCTO DE MAYOR</p> | NO SE ACEPTA SU PROPUESTA |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (32) SELECCIONES MEDICAS DEL CENTRO, S.A. DE C. V. | | |
|--|---|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>CALIDAD A OFRECER A SUS USUARIOS, DADO QUE A LO LARGO DEL AÑO HA SIDO INCUMPLIDA LA CLAVE Y EL PRODUCTO ENTREGADO NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS QUE ESTABLECE LA NORMA OFICIAL MEXICANA PARA EL DESEMPEÑO Y SEGURIDAD DEL PRODUCTO Y LOS USUARIOS. ANEXAMOS DOCUMENTOS DE SOPORTE.</p> <p>ADEMÁS, DURANTE EL AÑO SE HAN CONVOCADO ADJUDICACIONES DIRECTAS EN LAS CUALES SE HA ASIGNADO EL MATERIAL CON UN MAYOR PRECIO DE REFERENCIA.</p> <p>ES FACTIBLE QUE DERIVADO DE ESTA SITUACIÓN, PROVEEDORES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA PUEDAN OFERTAR UN PRODUCTO PARA EL INSTITUTO QUE IMPLIQUE UNA MEJORA EN LOS COSTOS TOTALES DE ATENCIÓN A ESTOS USUARIOS. POR LO QUE DE LA MANERA MÁS ATENTA SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE ESTOS INSUMOS SEAN CONVOCADOS A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p> | |

| LICITANTE: (33) DENTILAB SA DE CV | | |
|--|--|-------------------------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PUNTO 1.2. 2º PARRAFO</p> <p>MENCIONAN QUE EL PODER DEL REPRESENTANTE DEBE ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO, ¿ SI EL PODER DEL REPRESENTANTE QUE FIRME LAS PROPUESTAS NO ESTA INSCRITO Y/O NO REQUIERA ESTAR INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO, SERA UNA LIMITANTE PARA PODER</p> | <p>DEBE SER CON PODER NOTARIAL.</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (33) DENTILAB SA DE CV | | |
|-----------------------------------|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SUSCRIBIR LAS PROPUESTAS DE MI REPRESENTADA, FAVOR DE ACLARAR SI ES LIMITANTE O NO? O FAVOR DE PROPORCIONARNOS EL OFICIO QUE HACEN MENCION EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES DE DUDAS (UNOP/309/NC/0200 DE FECHA 03 DE JULIO DE 2009. | |
| 2 | FIRMA DE CONTRATO PARA LA FIRMA DE CONTRATOS PODRA FIRMAR OTRO REPRESENTANTE QUE SU PODER NO ESTE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO, CONTENIENDO LAS FACULTADES PARA PODER SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE ESTA LICITACION? | PARA FIRMAR EL LICITANTE ENTREGA SU ACREDITACION LEGAL Y PODER NOTARIAL SIMPLE. |
| 3 | PUNTO 3.1. CALIDAD INCISO III EN ESTE PUNTO SOLICITAN QUE LOS BIENES QUE NO REQUIERAN REGISTRO SANITARIO BASTARA CON PRESENTAR LA COPIA DE LA HOJA DE LA RELACION DE "PRODUCTOS QUE NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MEDICOS" ¿SI MI REPRESENTADA CUENTA CON EL OFICIO DONDE NOS NOTIFICAN QUE EL PRODUCTO NO REQUIERE REGISTRO SANITARIO, SERA SUFICIENTE? | SI |
| 4 | ¿SERAN SUSEPTIBLES TANTO DE PARTICIPACION, EVALUACION ASI COMO DE ASIGNACION LAS OFERTAS QUE TENGAN COMO DESCUENTO EL 0.01%? | SI |
| 5 | ANEXO 3 PARTIDA 486 CLAVE 060 550 2640 03 01 EN LA PASADA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 00641234-019-08 SOLICITARON DE ESTA CLAVE 99,020 CAJAS CON 100 PIEZAS, Y EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SOLICITAN LA CANTIDAD DE 737,736 CAJAS | A CONTINUACION SE DAN A CONOCER LAS CANTIDADES CORRECTAS: |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
 UNIDAD DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
 DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (33) DENTILAB SA DE CV | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|---|--------------------|--------------|--|--------------|--------|--------|--------------------|--------|--------|--------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA | | | | | | | | | | |
| | <p>CON 100 PIEZAS SEGÚN PRESENTACION DE CUADRO BASICO, ¿ES CORRECTA LA CANTIDAD Y PRESENTACION SOLICITADA (CAJA CON 100 PIEZAS) PARA DICHA CLAVE? CABE MENCIONAR QUE EN LA PRIMER JUNTA ACLARATORIA REALIZAMOS LA MISMA PREGUNTA, DÁNDONOS COMO RESPUESTA QUE SE SUSTITUYEN LOS ANEXOS 3, 3A Y 3B SIN EMBARGO LA CANTIDAD SIGUE SIENDO LA MISMA, ASI MISMO LE REITERAMOS QUE LA CANTIDAD QUE ESTAN SOLICITANDO DE LA CLAVE EN MENCION ES EXAGERADA FAVOR DE VERIFICAR BIEN SUS REQUERIMIENTOS POR DELEGACION Y UMAE YA QUE ESTA CLAVE ESTA SIENDO INCREMENTADA HASTA UN 600% A COMPARACION DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, POSIBLEMENTE SE ESTAN CONFUNDIENDO CON LA PRESENTACION DE PIEZA EN LUGAR DE CAJA CON 100 PIEZAS. FAVOR DE VERIFICAR ESTE REQUERIMIENTO.</p> | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">CLAVE</th> <th colspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">PRESENTACION</th> </tr> <tr> <th>MINIMA</th> <th>MAXIMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>060 550 2640 03 01</td> <td>38,077</td> <td>76,140</td> <td>CAJA CON 100 PZAS.</td> </tr> </tbody> </table> | CLAVE | CANTIDAD | | PRESENTACION | MINIMA | MAXIMA | 060 550 2640 03 01 | 38,077 | 76,140 | CAJA CON 100 PZAS. |
| CLAVE | CANTIDAD | | | PRESENTACION | | | | | | | | |
| | MINIMA | MAXIMA | | | | | | | | | | |
| 060 550 2640 03 01 | 38,077 | 76,140 | CAJA CON 100 PZAS. | | | | | | | | | |
| 6 | <p>EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES EN LA PAGINA 15 DICE QUE LOS CEPILLOS DENTALES DEBERAN DE APEGARCE A LA NORMA IMSS "CEPILLOS DENTALES" DE FEBRERO DE 1984". LES HICIMOS LA OBSERVACION EN ESE MOMENTO QUE LA NORMA QUE APLICA PARA DICHAS CLAVES 060 189 0015 11 01 Y 060 189 0106 11 01 ES LA NORMA IMSS "CEPILLOS DENTALES" DE 18 DE MARZO DE 1998 VIGENCIA DE 17 DE MAYO DE 1998 A LO QUE USTEDES RESPONDIERON QUE ERA AFIRMATIVO Y QUE IBAN A CORREGIR LA ACLARACION A ESTE PUNTO. FAVOR DE CORREGIR LA NORMA APLICABLE.</p> | <p>NORMA 060 MATERIAL DE CURACIÓN CEPILLOS DENTALES 060.189.0015 060.189.0016 EMITIDA POR EL IMSS EL FECHA: 18-MAR-98 VIGENCIA: 17-MAY-98</p> | | | | | | | | | | |
| 7 | <p>PARA LA FIRMA DE CONTRATOS ESTAN SOLICITANDO EL ORIGINAL DEL REGISTRO SANITARIO. SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA QUE SOLO SE PUEDA PRESENTAR COPIA LEGIBLE DE ESTOS, TODA VEZ QUE LOS ORIGINALES</p> | <p>3.2. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS: REGISTRO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA</p> | | | | | | | | | | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (33) DENTILAB SA DE CV | | |
|--|--|------------------|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | SON PROPIEDAD DE LOS FABRICANTE Y NO NOS PROPORCIONAN LOS ORIGINALES POR SEGURIDAD DE SUS REPRESENTADAS. | |

| LICITANTE: (34) CORPHOMED, S. A DE C. V | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | PARTIDA 31, RESPETUOSAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE DARLE UN MAYOR APOYO AL INSTITUTO SOLICITAMOS CONSIDEREN PARA LA EVALUACION DE ESTE PRODUCTO PRESENTAR UNA CADUCIDAD MINIMA DE DOS AÑOS O MAYOR COMPROBANDO DICHA CADUCIDAD CON CERTIFICADOS DE LABORATORIOS DE TERCERIA QUE ESTEN RECONOCIDOS Y APROBADOS POR COFEPRIS; LO ANTERIOR PARA OFRECERLE AL IMSS UN PRODUCTO CON MAS TIEMPO DE VIDA UTIL. | APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. |
| 2 | DERIVADO DEL COMPROMISO QUE EL GOBIERNO FEDERAL TIENE ESTABLECIDO CON EL MEDIO AMBIENTE, SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERE PARA LA EVALUACION TECNICA UN INFORME DE RESULTADOS DE QUE EL PRODUCTO ES BIODEGRADABLE RESPALDANDOLO CON UN INFORME DE RESULTADOS POR PARTE DE UN LABORATORIO DE TERCERIA, AVALADO POR COFEPRIS. | LA EVALUACION SE REALIZARA DE A CUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 8 |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (35) CONTROLES GRAFICOS SA DE CV | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | PUNTO 3.1. CALIDAD. <u>El presente procedimiento se rige por el contenido del Artículo 134 Constitucional ¿es correcto?</u> | ES CORRECTO. |
| 2 | PUNTO 3.1. CALIDAD. <u>El Estado debe adquirir bienes que garanticen la mejor calidad ¿es correcto?</u> | ES CORRECTO |
| 3 | PUNTO 3.1. CALIDAD. (PREGUNTA 3 Y 4 ES LO MISMO) <u>En relación a las preguntas anteriores, solicito que la evaluación técnica considere los antecedentes de calidad con que ya cuenta el Instituto (COCTI) para efecto de cumplir cabalmente con el contenido del Artículo 134 Constitucional.</u> | LA EVALUACION TECNICA SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA |
| 4 | PUNTO 3.1. CALIDAD. <u>En relación a las preguntas anteriores, solicito que la evaluación técnica considere los antecedentes de calidad con que ya cuenta el Instituto (COCTI) para efecto de cumplir cabalmente con el contenido del Artículo 134 Constitucional.</u> | LA EVALUACION TECNICA SE APEGARA A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA |
| 5 | PUNTO 3.1. CALIDAD. LA IGUALDAD DE CONDICIONES DE LOS LICITANTES NO SOLAMENTE CONSISTE EN HACER UNA REVISIÓN DOCUMENTAL "PAREJA" SI NO EN DESCARTAR AQUELLOS PRODUCTOS QUE ANTERIORMENTE HAN DADO | NO SE ACEPTA SU SOLICITUD. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (35) CONTROLES GRAFICOS SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | también ha ocasionado y el detrimento patrimonial al Instituto por el pago de bienes de deficiente calidad. | |
| 8 | <p>(PRECISAR EL PUNTO DE BASES O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECIFICO DE BASES).</p> <p><u>REFERENTE AL ANEXO 3, REQUERIMIENTO CONSOLIDADO POR CLAVE CON DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA IMSS-SEDENA.</u></p> <p>Les solicitamos amablemente sean incluidas las siguientes claves, que no se están requiriendo en la presente licitación para el abasto 2010, considerando deben ser incluidas ya que en años anteriores se han adquirido, y cuentan con grado de contenido nacional, o bien indicarnos el procedimiento que el Instituto tiene considerado para su abasto. CLAVES: 060 685 0386 10 01, 060 685 0394 10 01, 060 685 0428 00 03, 060 685 0436 03 01, 060 685 0444 00 03, 060 685 0451 00 03, 060 685 0469 00 02, 060 685 0477 10 01, 060 685 0485 01 01, 060 685 0493 10 01, 060 685 0501 10 01, 060 685 0576 00 02, 060 685 0592 10 01, 060 685 0675 01 03, 060 685 0691 00 03, 060 685 0709, 01 01, 060 685 0758 01 01, 060 685 0782 01 01, 060 685 0790 01 01, 060 685 0808 00 01 Y 060 685 0832 00 01.</p> | <p>LAS CLAVES SEÑALADAS SERAN LICITADAS EN OTRO PROCEDIMIENTO.</p> |
| 9 | (PRECISAR EL PUNTO DE BASES O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECIFICO | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (35) CONTROLES GRAFICOS SA DE CV | | |
|--|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>DE BASES).</p> <p><u>PUNTO: 3.1 CALIDAD, INCISO III).</u></p> <p>EN LA HOJA 15 DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE FECHA 21-AGO-2009, DICE: EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA OFICIAL, EXPEDIDA POR LA SSA, CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA EMITE, QUE LO EXIMA DEL MISMO. DEBE DECIR: EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA COPIA DE LA HOJA DE LA RELACIÓN “PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVO MEDICO”, PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA COFEPRIS, DONDE SE IDENTIFICA EL BIEN OFERTADO. SOLICITO NO OMITIR LA CONSTANCIA OFICIAL EXPEDIDA POR LA S. S. A., CON FIRMA AUTÓGRAFA Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO QUE LA EMITE, <u>SI NO QUE A ESTE SE LE ANEXE LA HOJA DE LA RELACIÓN</u> “PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVO MEDICO” PUBLICADO EN PÁGINA WEB DE LA COFEPRIS, DONDE SE INDICA EL BIEN OFERTADO.</p> | <p>NO SE ACEPTA SU SOLICITUD.</p> |
| 10 | <p>(PRECISAR EL PUNTO DE BASES O MENCIONAR EL ASPECTO ESPECIFICO DE BASES).</p> <p><u>PUNTO: 3.1 CALIDAD, INCISO III).</u></p> | |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (35) CONTROLES GRAFICOS SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | <p>De acuerdo a la modificación, solicito que no se omita el entregar la constancia oficial expedida por la S. S. A., con firma autógrafa y cargo del servidor publico que la emite, si no que a este se le anexe la hoja de la relación "PRODUCTOS QUE NO REQUIEREN DE REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVO MEDICO" publicado en Página WEB de la COFEPRIS, donde se indica el bien ofertado.</p> <p>Por lo tanto ratifico nuestra petición para que sea ajustado el precio máximo de referencia en base a los precios ofertados y asignados en los procedimientos de adjudicaciones directas (ADJ DIR-074-09, AD/151/09 INC, ADJ-00641226-074-09) Adjunto copias.</p> | <p>SI CUENTA CON OFICIO EMITIDO POR LA COFEPRIS, ESE DOCUMENTO SERA EL QUE DEBERA ADJUNTAR A SU PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA, SINO CUENTA CON OFICIO ADJUNTAR LA RELACIÓN EMITIDA POR LA COFEPRIS QUE SE LOCALIZA EN LA PAGINA WEB DE COFEPRIS.</p> <p>LOS PMR ESTABLECIDOS, SE AJUSTAN AL CRITERIO SEÑALADO EN EL NUMERAL 1.6 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION, POR LO QUE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICION.</p> |

| LICITANTE: (36) IMPULSO MEXICANO, S. A. DE C. V. | | |
|---|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | <p>PRESENTACIÓN DE LAS BASES. FAVOR DE INDICAR EL FUNDAMENTO LEGAL EN EL QUE SE BASAN PARA PUBLICAR LA LICITACIÓN CON CARÁCTER NACIONAL A UN CUANDO LA MAYORÍA DE LOS BIENES REQUERIDOS EN DICHA LICITACIÓN SEAN DE IMPORTACIÓN.</p> | <p>ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p> |
| 2 | <p>PARTIDAS 254, 403, 438, 439, 440, 442 PARA LAS PARTIDAS 254, 403, 438, 439, 440, 442 MI PRESENTADA OFERTA PRODUCTOS DE ORIGEN INTERNACIONAL, POR LO TANTO NO CUENTAN CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL QUE SOLICITAN, ¿PODEMOS OFERTAR?</p> | <p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA</p> |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (36) IMPULSO MEXICANO, S. A. DE C. V. | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 3 | PUNTO 3.1 CALIDAD EN LOS CASOS DE BIENES, QUE REQUIERAN REGISTRO SANITARIO (ANVERSO Y REVERSO), SERÁN EVALUADOS A TRAVÉS DE TERCEROS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD. PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL REGISTRO SANITARIO COMPLETO CON SUS PROYECTOS DE MARBETE. | ES CORRECTA SU APRECIACIÓN |
| 4 | ANEXO 9 FAVOR DE INDICAR SI SE DEBERA ELABORAR A RENGLÓN SEGUIDO O POR PARTIDA. | POR CUALQUIERA DE LAS DOS FORMAS |
| 5 | PARTIDA 254 FAVOR DE INDICAR SI EL DESFIBRILADOR QUE SOLICITAN DEBE SER UNICAMERAL O BICAMERAL. | FAVOR DE APÉGARSE JUSTO Y CABALMENTE A LA DESCRIPCION SEÑALADA EN EL ANEXO 3. |
| 6 | PARTIDA 254 FAVOR DE INDICAR SI SE DEBE OFERTAR ÚNICAMENTE LA FUENTE DEL DESFIBRILADOR O EL SET COMPLETO Y DE QUE SE CONFORMA. | DEBE SER DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO. |
| 7 | CALIDAD PUNTO 3.1III FAVOR DE INDICAR, EL PLAZO EN QUE SE REGRESAN LAS MUESTRAS. | EN LA PRESENTE LICITACIÓN NO SE ESTAN REQUIRIENDO MUESTRAS. |

| LICITANTE: (37) GRUPO GIPSON SA DE CV | | |
|--|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | EN LA PARTIDA 30 CLAVE 060 066 0872 05 01 LE SOLICITAMOS DE FAVOR NOS PUEDAN DAR EL PRECIO MAXIOM DE REFERENCIA POR LITRO, O PRESENTACION DE CAJA CON 6 LITROS | EL PMR CORRESPONDE A LA PRESENTACIÓN 12 SOBRES DE 20 G, CADA UNO, POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR SU PROPUESTA HACIENDO LA CONVERSIÓN CORRESPONDIENTE. |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (37) GRUPO GIPSON SA DE CV | | |
|--|---|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 2 | EN LA PARTIDA 30 CLAVE 060 066 0872 05 01 LE SOLICITAMOS DE FAVOR, NOS PROPORCIONEN EL NUMERO DE PIEZAS POR LITRO, EN CANTIDAD MAXIMA Y MINIMA POR CADA ZONA, O PRESENTACION CAJA CON 6 LITROS. | CONSIDERANDO EL PMR ESTABLECIDO Y LA PRECISIÓN QUE AL RESPECTO SE LE HIZO EN SU PREGUNTA ANTERIOR, LA PROPUESTA QUE USTED PRESENTE, DEBERA SEÑALAR LA CONVERSION CORRESPONDIENTE AL PRODUCTO QUE OFERTE. |

| LICITANTE: (38) EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO | | |
|---|--|---|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE MODIFIQUE LA DESCRIPCIÓN DE LA CLAVE 060 166 2117 01 01, CON DESCRIPCION CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO DE SILICON, CON 2 COJINETES, DE POLIESTER, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, TAMAÑO NEONATAL, MODELO CUELLO DE CISNE. CON LA DESCRIPCION CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO DE SILICON, CON 2 COJINETES, DE POLIESTER, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA, CURVATURA IZQUIERDA TAMAÑO PEDIATRICO, MODELO CUELLO DE CISNE., YA QUE ES TAMAÑO PEDIATRICO DE ACUERDO A LAS DESCRIPCIONES DE CUADRO BASICO VIGENTES. | FAVOR DE AJUSTARSE A LA DESCRIPCION SEÑALADA EN EL ANEXO 3 |
| 2 | POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE RECTIFIQUE LAS CANTIDADES A LICITAR EN LA CLAVE 060 345 2509 01 01 CON DESCRIPCION EQUIPOS PARA LA COLOCACION DE CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL, CONSTA DE: CHAROLA, DILATADORES DE 4.75 Y 6.35 | MAXIMO 182 EQUIPOS MINIMO 91 EQUIPOS |



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

| LICITANTE: (38) EQUIPOS DE BIOMEDICINA DE MEXICO | | |
|---|--|--|
| NO | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | MM DE DIAMETRO, GUIA Y TUNELIZADOR, ESTERIL Y DESECHABLE. INCLUIDA EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES, YA QUE EN EL ANEXO 3B DE CLAVES DE INCLUSION TIENE COMO MONTO MINIMO Y MAXIMO 0 PIEZAS. | |
| 3 | POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE INCLUYA NUMERO DE PARTIDA EN EL ANEXO 3B DE CLAVES INCLUIDAS EN LA PRIMER JUNTA DE ACLARACIONES. | FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA |

OCTAVO.-CONFORME AL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL PROXIMO DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE REALIZARÁ UNA TERCERA JUNTA DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE ESTE PROCEDIMIENTO, EN EL AUDITORIO DEL HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, SITO EN AV. CUAUHTÉMOC NO. 330, COL. DOCTORES, C. P. 06720, MÉXICO, D. F.

CIERRE DEL

ACTA-----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECIOCHO **HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, HACIÉNDOLES ENTREGA A LOS ASISTENTES DE UNA COPIA DEL ACTA QUIENES RECIBEN DE CONFORMIDAD. LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVÁLIDA EL CONTENIDO Y EFECTOS DE LA PRESENTE.-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y POR EL NUMERAL 1.4 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, UBICADO EN EL CUARTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO No. 291, COL. ROMA NORTE, C .P. 06700, MÉXICO, D. F., A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A LOS LICITANTES QUE NO HUBIERAN ASISTIDO A ESTE EVENTO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACION DE DELEGACIONES
UNIDAD DE ADMINISTRACION
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS TERAPEUTICOS
DIVISION DE BIENES TERAPEUTICOS**

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 00641321-019-09, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2010.

C. P. CELESTINO AMARO ROMERO